Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Medicina
Escuela Profesional de Tecnología Médica

Accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, 2021

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica en el área de Terapia Ocupacional

AUTOR

Joao Alberto JULCA ROMERO

ASESOR

Lic. Amelia del Rosario OLÓRTEGUI MONCADA

Lima, Perú

2022



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Julca J. Accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, 2021 [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Tecnología Médica; 2022.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Joao Alberto Julca Romero
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72107637
URL de ORCID	----------
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Amelia Del Rosario Olórtegui Moncada
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08659985
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2465-6798
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Enrique Eduardo Sarmiento Hurtado
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25836822
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Mery Margot Joachin Del Carpio
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40916720
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Elizabeth Celestina Balboa Alejandro
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42845373
Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica.

Agencia de financiamiento	Financiamiento propio.
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Estadio Alejandro Villanueva País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: La Victoria Calle: Avenida Isabel La Católica 821 Latitud: -12.0685429 Longitud: -77.0234469
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2021
URL de disciplinas OCDE	Salud ocupacional https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.10

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

Facultad de Medicina

Escuela Profesional de Tecnología Médica

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

UNMSM Firmado digitalmente por FERNANDEZ GIUSTI VDA DE PELLA Alicia Jesus FAU 20148092282 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15.03.2022 08:32:08 -05:00

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

UNMSM Firmado digitalmente por SANDOVAL VEGAS Miguel Hernan FAU 20148092282 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 14.03.2022 18:33:09 -05:00

Conforme a lo estipulado en el Art. 113 inciso C del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (R.R. No. 03013-R-16) y Art. 45.2 de la Ley Universitaria 30220. El Jurado de Sustentación de Tesis nombrado por la Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, conformado por los siguientes docentes:

Presidente: Lic. Enrique Eduardo Sarmiento Hurtado
Miembros: Mg. Mery Margot Joachin Del Carpio
Mg. Elizabeth Celestina Balboa Alejandro
Asesor(a): Lic. Amelia del Rosario Olórtegui Moncada

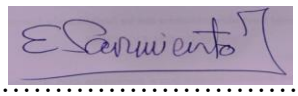
Se reunieron en la ciudad de Lima, el día 14 de marzo del 2022, siendo las 16:00 horas, procediendo a evaluar la Sustentación de Tesis, titulado **"Accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, 2021"**, para optar el Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica en el Área de Terapia Ocupacional del señor:

JOAO ALBERTO JULCA ROMERO

Habiendo obtenido el calificativo de:

……19…….	**Diecinueve**
(En números)	(En letras)

Que corresponde a la mención de: **Sobresaliente**
Quedando conforme con lo antes expuesto, se disponen a firmar la presente Acta.



……..

Presidente
Lic. Enrique Eduardo Sarmiento Hurtado
D.N.I: 25836822



……

Miembro
Mg. Mery Margot Joachin Del Carpio
D.N.I: 40916720



……...

Miembro
Mg. Elizabeth Celestina Balboa Alejandro
D.N.I: 42845373



……...

Asesor(a) de Tesis
Lic. Amelia del Rosario Olórtegui Moncada
D.N.I: 08659985

Datos de plataforma virtual institucional del acto de sustentación:
https: **https://us02web.zoom.us/j/85623603733?pwd=QVo0c040Tk1jYitVYVVZcThWRm9kdz09**
ID:
Grabación archivada en:

Accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, 2021

Autor:

Bachiller, JULCA ROMERO, JOAO ALBERTO

Asesor(a):

Lic. Amelia del Rosario Olórtegui Moncada

(Docente nombrada tiempo parcial)

DEDICATORIA

A las personas que hoy no están presentes físicamente pero que desde donde están sé que aún me acompañan en este viaje.

A Alberto, Patricia, Alejandra y Javier, la base y soporte de todo lo que fui, soy y seré (aunque a veces no se lo crean).

A mi familia y amigos de la vida, sé que a pesar de la distancia y los caminos distintos están siempre conmigo y se alegran de los pasos que uno va dando.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme tranquilidad cuando lo he necesitado, por permitirme seguir aquí y poder seguir avanzando.

A mis abuelos, mis tíos, mis primos, mis amigos que hoy están al lado de Dios por haberme enseñado, compartido y querido tanto.

A mi familia y amigos, por estar conmigo siempre y nunca dejar que me rinda para seguir siempre avanzando.

A mis padres y mis hermanos, por la confianza, la paciencia, el cariño y apoyo incondicional, las enseñanzas del día a día, las conversaciones largas y tendidas.

A mi asesora, Amelia Olórtegui Moncada, por la confianza en el trabajo realizado y valorarlo, por su buena predisposición y buen ánimo siempre para trabajar y sacar adelante esta tesis.

A la Lic. Mirtha Sánchez Casas, que me acompañó en el inicio de esta travesía con paciencia, confianza, y consejos desde la universidad, que fueron muy significativos.

Al Club Alianza Lima, por abrirme las puertas el estadio Alejandro Villanueva y realizar el estudio en la casa del club que soy hincha.

“INDICE”

“CAPÍTULO I”:

“INTRODUCCIÓN” …..…… 1

1.1 “Descripción de los antecedentes” ……... 2

1.2 “Importancia de la investigación” …….. 12

1.3 “Objetivos de la investigación” ……... 13

1.3.1 “Objetivo general” …….. 14

1.3.2 “Objetivos específicos” ……... 14

1.4 “Bases teóricas” ……..... 14

“CAPÍTULO II: MÉTODOS” ……...… 25

2.1 “Diseño metodológico” ……..... 26

2.1.1 “Tipo de investigación” ……..……..... 26

2.1.2 “Diseño de la investigación” ……. 26

2.1.3 “Población” ……..……...…….. 27

2.1.4 “Muestra y muestreo” ……..……...…….. 27

2.1.4.1 “Criterios de inclusión” ……..……..… 27

2.1.4.2 “Criterios de exclusión” ……... 27

2.1.5 “Variables” ……..... 27

2.1.6 “Técnicas e instrumentos de recolección de datos” …… 28

2.1.7 “Procedimiento y análisis de datos” …… 31

2.1.8 “Consideraciones éticas” …….. 31

“CAPÍTULO III: RESULTADOS” ……...……..... 33

“CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN” …….……...……..... 47

“CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES” ……..… 52

5.1 “Conclusiones” ……..... 53

5.2 “Recomendaciones” ……..…..….. 55

“REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS” ….……..……..…....…… 56

“ANEXOS” …..……...……....… 60

LISTA DE TABLAS

"Tabla 1. Medidas recomendadas para garantizar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad en un estadio de fútbol profesional" …..……..... 4

"Tabla 2. Especialistas interesados y tipo de instrumentos empleados en estudios para evaluar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad" …..…… 7

"Tabla 3. Algunos estadios de fútbol profesional que cuentan con accesibilidad para las personas con discapacidad motora" ……...……...…..... 10

"Tabla 4. Alcances de los diferentes tipos de barreras arquitectónicas" ……..……. 19

"Tabla 5. Principios del diseño universal" …….....……..…… 22

"Tabla 6. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona occidente del EAV-AL: Ingreso al estadio/ rampas/ estacionamiento" …..….... 34

"Tabla 7. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona occidente del EAV-AL: Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de las gradas)" ……..... 35

"Tabla 8. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona occidente del EAV-AL: Servicios Higiénicos" …...……... 36

"Tabla 9. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona oriente del EAV-AL: Ingreso al estadio/ rampas/ estacionamiento" ……...… 37

"Tabla 10. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona oriente del EAV-AL: Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de las gradas)" ……..... 38

"Tabla 11. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona oriente del EAV-AL: Servicios Higiénicos" …...……... 39

"Tabla 12. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona norte del EAV-AL: Ingreso al estadio/ rampas/ estacionamiento" ….....… 40

“Tabla 13. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona norte del EAV-AL: Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de las gradas)” ……..... 41

“Tabla 14. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona norte del EAV-AL: Servicios Higiénicos” …...…...……... 42

“Tabla 15. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona sur del EAV-AL: Ingreso al estadio/ rampas/ estacionamiento” …..…..…...… 43

“Tabla 16. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona sur del EAV-AL: Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de las gradas)” ……..... 44

“Tabla 17. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona sur del EAV-AL: Servicios Higiénicos” …..……...……... 45

LISTA DE GRÁFICOS

"Gráfico 1. Modelo de discapacidad, según la OMS, 2001" …….. 16

"Gráfico 2. Representación del modelo GAP" ….……...……...… 16

"Gráfico 3. Actividades humanas asociadas con la accesibilidad" ….……...…..... 17

"Gráfico 4. Proceso seguido para el diseño del instrumento de evaluación de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad" …….……..…...…. 29

"Gráfico 5. Dimensiones de la accesibilidad arquitectónica en el estadio Alejandro Villanueva del Club Alianza Lima" ..…….…… 46

RESUMEN

Objetivo: Determinar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima.

Métodos: Esta investigación fue de tipo descriptiva, cuantitativa e inductiva, no experimental y prospectiva. Por la naturaleza del estudio, se trabajó con una muestra no probabilística por conveniencia y se realizó en el Estadio Alejandro Villanueva (EAV-AL), del distrito de La Victoria, Lima. Para obtener la información de campo, se usó un Instrumento de Evaluación que fue diseñado por un equipo profesional multidisciplinario.

Resultados: En general la accesibilidad física al entorno para personas con discapacidad (PcD) motora al entorno del EAV-AL, es adecuada por las cuatro zonas estudiadas (occidente, oriente, norte y sur), porque está ubicado entre importantes vías de acceso por donde transitan diferentes líneas de transporte público y privado. Pero en las cuatro zonas evaluadas, no se cumple con la mayoría de criterios de accesibilidad al edificio arquitectónico y tampoco con todos los criterios de accesibilidad de la comunicación. En términos generales, se puede decir que el EAV-AL, no tiene accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora.

Conclusiones: Se encontró que la accesibilidad física al entorno para PcD del EAV-AL, es adecuada para las cuatro zonas estudiadas. Pero ninguna, cumple con la mayoría de criterios de accesibilidad al edificio arquitectónico, tampoco con todos los criterios de accesibilidad de la comunicación. Se concluyó que el EAV-AL, no tiene accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora.

Palabras claves: Terapia Ocupacional, Accesibilidad Arquitectónica, Discapacidad Motora, Instrumento de Evaluación.

ABSTRACT

Objective: To determine the architectural accessibility for people with motor disabilities in the Alejandro Villanueva Stadium in the district of La Victoria - Lima.

Methods: This research was descriptive, quantitative and inductive, non-experimental and prospective. Due to the nature of the study, a non-probabilistic sample was used for convenience and it was carried out at the Alejandro Villanueva Stadium (EAV-AL), in the district of La Victoria, Lima. To obtain the field information, an Evaluation Instrument was used that was designed by a multidisciplinary professional team.

Results: In general, the physical accessibility to the environment for people with motor disabilities (PwD) to the environment of the EAV-AL, is adequate for the four areas studied (west, east, north and south), because it is located between important access roads by where different lines of public and private transport pass. But in the four areas evaluated, most of the accessibility criteria for the architectural building are not met, and not all of the communication accessibility criteria are met. In general terms, it can be said that the EAV-AL does not have architectural accessibility for people with motor disabilities.

Conclusions: It was found that the physical accessibility to the environment for PwD of the EAV-AL is adequate for the four areas studied. But none of them meet most of the accessibility criteria for the architectural building, nor with all the communication accessibility criteria. It was concluded that the EAV-AL does not have architectural accessibility for people with motor disabilities

Keywords: Occupational Therapy, Architectural Accessibility, Motor Disability, Assessment Instrument

CAPITULO I:

INTRODUCCIÓN

1.1. DESCRIPCION DE LOS ANTECEDENTES

A nivel mundial, se estima que "existen más de 1000 millones de personas, con algún tipo de discapacidad, es decir 1000 millones de personas que tienen problemas que afectan una estructura o función corporal, dificultades para realizar acciones o tareas y problemas para participar en situaciones vitales". En el Perú, según el "Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)", en el 2015, "el 5.2% de la población total (1 millón 575 mil personas) tienen algún tipo de discapacidad. De esta cantidad, el 52,1% son mujeres, es decir, aproximadamente 820 mil 731 personas; mientras que los hombres afectados por algún tipo de discapacidad, son aproximadamente 754 mil 671, es decir la cantidad de mujeres con discapacidad es ligeramente mayor a la de varones" (1).

Las discapacidades más frecuentes, en el Perú, son las limitaciones para moverse, caminar o usar brazos y piernas. "Predomina la discapacidad motora (59,2%), seguido por la discapacidad visual (50,9%), auditiva (33,8%), discapacidad para entender o aprender (32,1%), para interrelacionarse (18,8%) y para comunicarse (16,6%)". La discapacidad permanente supera las 900 mil personas, y se refiere a "aquellas que no pueden caminar o desplazarse, por estar limitados para usar sus brazos o piernas". La discapacidad motora "lo sufren 932 mil personas y son las que no pueden caminar dentro o fuera de casa, distancias cortas o largas, limitaciones para mantener el equilibrio, para movilizarse dentro de casa y no poder utilizar los miembros inferiores para mover o alejar un objeto, entre otros. Esta discapacidad se hace presente en personas adultas mayores (32,5%), en personas con algún tipo de enfermedad crónica (24,4%), en aquellas que lo sufren desde el nacimiento o de tipo genético/congénito (9,8%), por enfermedad común (6,8%), por accidente común fuera de casa (4,9%), por accidentes en la casa (4,6%) y por accidente de tránsito (4,0%)" (1).

Estas cifras alarmantes, sugieren que es necesario que las autoridades responsables asuman con mayor interés los principios que protegen los derechos de la persona con discapacidad, uno de estos principios, es la accesibilidad. Para Alonso (2016), "cuando hablamos de accesibilidad (adaptación persona-entorno) hacemos referencia a la necesidad de utilizar con normalidad los espacios construidos, los

bienes y los servicios con independencia de la condición física, edad o habilidades de cada persona". Puede parecer una tarea sencilla y razonable, pero entraña distintos equilibrios y conocimientos que tienen implicaciones en muchos órdenes de la vida social y privada, de millones de personas. El concepto de accesibilidad, también podría considerar "la necesidad que para que el ser humano logre un desarrollo emocional adecuado, debe tener la posibilidad de gozar de la naturaleza y la recreación" (2). Entre las actividades recreacionales están los deportes, como el futbol que es muy popular a nivel mundial y las personas con alguna discapacidad, al igual que el resto de la población, también está interesada en practicar o participar como espectador de los espectáculos futbolísticos.

Por otra parte, el futbol profesional es una actividad donde se realizan inversiones millonarias y por ello, el interés por lo que pasa alrededor del mismo, cada vez cobra mayor importancia. En el pasado, buena parte de la literatura futbolística era una bella colección de historias, anécdotas y opiniones. Pero los tiempos en que la comunidad académica y la intelectualidad miraban con desprecio el fútbol, ha quedado definitivamente atrás. Según autores como Cordero y Ñopo (2018), "cada vez hay más estudios de investigadores serios sobre temas relacionados al fútbol, desde disciplinas como la economía, la medicina, la psicología o la ciencia política" y, en ese sentido, los trabajos realizados sobre la accesibilidad arquitectónica para las personas con discapacidad motora a los estadios de futbol profesional, es un aspecto importante de abordar, como punto de partida para trabajos futuros más completos sobre estos temas en el Perú (3). La lógica sugiere que estos escenarios, donde la industria futbolística presenta sus espectáculos semanales, brinda la infraestructura adecuada y los servicios óptimos, a los asistentes y de manera especial a aquellas personas que tienen alguna discapacidad. Autores como Iwarsson y Stahl (2003), señalan que "la creciente atención a los temas de accesibilidad, está involucrando a numerosos actores como arquitectos, ingenieros, planificadores, usuarios, terapeutas ocupacionales y otros profesionales de la atención y la salud" (4).

1.1.1. ACCESIBILIDAD A LOS ESTADIOS DE FUTBOL PROFESIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Los cambios demográficos, legales y sociales han aumentado la demanda de espacios públicos y privados, viviendas y entornos de trabajo, más accesibles para personas de todas las edades, tallas y habilidades. Esto ha creado cambios importantes en los requerimientos de diseño, impulsados por las normas de construcción y los propios mercados, creando nuevos dilemas a los diseñadores, pero también facilitando su tarea en muchos casos" (2). Esta demanda también se ha trasladado a los aficionados que asisten regularmente a los estadios de futbol profesional a nivel mundial.

En la Tabla 1, se presenta un conjunto de dimensiones obtenidas a partir de las recomendaciones de diversos autores, las que en conjunto permitirían mejorar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad en un estadio de futbol profesional.

Tabla 1. "Medidas recomendadas para garantizar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad en un estadio de futbol profesional."

Concepto	Medidas Recomendadas	Referencias
Ancho libre en puertas principales	1.20 m mínimo	"Norma Técnica A120 "Accesibilidad Universal en Edificaciones" del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)" (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2019)
Ancho libre en puertas interiores	0.90 m mínimo	
Altura de cerradura	1.20 m máximo	
Ancho libre en rampa	1.00 m mínimo	
Altura pasamanos en rampa	0.85 a 0.90 m	
Longitud de descanso	1.50 m mínimo	
Ancho libre en puerta de acceso a SSHH	0.90 m mínimo	
Altura base del lavadero al piso	0.75 m	
Dimensiones cubículo del inodoro	1.50 x 2.00 m	
Espacio de transferencia lateral	0.80 m	
Altura de tapa del asiento al piso	0.45 a 0.50 m	
Altura del borde proyectado hacia el frente al piso	0.70 m	
Dimensiones de estacionamiento para PcD	2.50 x 5.00 m	
Dimensiones de señales de acceso y avisos adosadas a las paredes	0.15 x 0.15 m Altura: 1.40 m	
Dimensiones de avisos soportados por postes o colgados	0.40 x 0.60 m Altura: 2.00 m	
Dimensiones de la señalización horizontal en los espacios de estacionamiento vehicular accesibles	1.60 x 1.60 m	

Altura de la grada	1.20 m mínimo	"ACCESO PARA TODOS: Guía de buenas prácticas de la UEFA y CAFE para la creación de estadios accesibles y experiencias integradoras los días de partido." (UEFA y CAFÉ, 2011)
Profundidad de la grada	1.20 m mínimo	
Diámetro de giro (espacio de tránsito para espectadores)	1.50 m mínimo	
Altura del grifo al piso	0.85 m	"Discapacidad y diseño accesible: Diseño urbano y arquitectónico para personas con discapacidad." (Huerta, 2007)
Profundidad del lavadero	0.50 m	
Altura de la base del espejo al piso	1.00 m	
Distancia del centro del inodoro a la pared lateral	0.45 m	
Altura de la palanca del urinario al piso	0.85 a 0.95 m	

Fuente: Creación propia.

1.1.1.1.La accesibilidad arquitectónica a los estadios profesionales de futbol. -

A nivel mundial, no se tiene referencia de trabajos de investigación de accesibilidad arquitectónica a estadios de futbol profesional para PcD y los pocos trabajos de investigación que se conocen sobre el tema de accesibilidad, se pueden agrupar en dos tipos. En el primer grupo, están los trabajos de accesibilidad a los espacios públicos abiertos y cerrados, como parques, universidades y otros. En el segundo grupo, los trabajos de accesibilidad a las instalaciones deportivas para el público en general (Tabla 2).

En el primer grupo destacan trabajos como el que Moya (2011) realizó en Chile, donde "se estudió el estado de los accesos para discapacitados en el campus de la Universidad Austral de Chile, teniendo como resultado que ninguno de los edificios cumple con la instalación de señalética que identifique los accesos exclusivos y, además, propone una solución constructiva que mejoraría la vinculación de cada edificio, asegurando el acceso de una persona con capacidad reducida de acuerdo a la legislación vigente en ese país" (5). En Costa Rica, Otero y Picado (2011), realizaron una "propuesta para evaluar la accesibilidad para las personas con discapacidad a los archivos de la

Universidad de Costa Rica, teniendo como resultado que existen deficiencias en relación a los servicios prestados por la institución para personas con discapacidad" (6). En Colombia Hurtado *et al.* (2012), realizaron una investigación con el objetivo de "conocer las barreras del entorno que afectaban la inclusión social de una población con discapacidad motriz, los resultados mostraron que el 67% de la población estudiada tenía dificultades para acceder al entorno físico, la información y la comunicación y, además, unas de las mayores barreras fueron el acceso a los edificios públicos (53%)" (7). En España, Tejada (2013), se realizó un trabajo con el objetivo de "mejorar la propuesta del Programa de Ocio y Tiempo Libre para una asociación que atiende personas con parálisis cerebral y deficiencias afines" (8). Otro estudio realizado en España fue el de Almazán (2015), que analizó "la situación en que se encuentran las barreras arquitectónicas y la accesibilidad en una muestra de centros educativos de la zona del centro de Palma de Mallorca, en los resultados se mostró que el 42% de las escuelas consideradas en el estudio se consideran no accesibles" (9).

En el Perú, Guzmán (2015), realizó un estudio para "conocer la accesibilidad arquitectónica de los espacios públicos en la localidad de Nuevo Chimbote en la Región de Ancash, donde se tuvo como resultado que el 64.33% de los espacios públicos en Chimbote son inaccesibles" (10) y Mendoza (2018), hizo una investigación para "analizar la infraestructura y su relación con la promoción turística en el distrito de Pueblo Libre, dirigido a los turistas con discapacidad motriz, teniendo como resultado que no se cuenta con estructura básica, servicios de transporte adecuados ni estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad motora" (11).

En el grupo de trabajos de investigación sobre accesibilidad a las instalaciones deportivas para el público en general, destacan los realizados en Europa, de manera específica en España. Así tenemos que Herreros (2000), realizó un "análisis de la accesibilidad para la supresión de barreras en las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Valencia, con el objetivo de concientizar a los encargados de la construcción y gestión de instalaciones

deportivas en el cumplimiento de la normativa recomendada. También para orientar las modificaciones a realizar en las edificaciones ya construidas y donde se hayan encontrado problemas para la accesibilidad" (12). Mientras que Aguilar *et al.* (2001), realizaron un "estudio sobre la accesibilidad a las instalaciones deportivas en Gipuzkoa (País Vasco)" (13). Serrano de La Fuente (2015), realizó un trabajo para "construir y aplicar un instrumento de evaluación para la valoración de la accesibilidad a las instalaciones deportivas en Madrid y Castilla La Mancha, donde los resultados muestran que el 60.2% de las instalaciones no son accesibles, debido a la falta de infraestructura" (14). Recientemente, Muñoz (2020), en España, ha realizado un estudio de accesibilidad a los campos de futbol no profesional en cinco localidades de la Comunidad de Madrid, los cuales resultan no ser accesibles para personas con discapacidad (15).

En la práctica, Alonso (2016) indica que "los estudios de accesibilidad arquitectónica han sido abordados por diferentes disciplinas y desde sus propias perspectivas" (2). Pero todos los estudios revisados sobre la evaluación de la accesibilidad arquitectónica, son básicamente de tipo descriptivo y han sido realizados por profesionales de diferentes especialidades; pero los instrumentos empleados en estos trabajos, son prácticamente los mismos, con algunas variantes, tal como se muestra en la Tabla 2.

Según Díaz-Narváez y Calzadilla (2015), "en las ciencias de la salud, la investigación descriptiva opera cuando se requiere delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones exploratorias y podría realizarse usando métodos cualitativos y, en un estado superior, usando métodos cuantitativos" (16).

Tabla 2. "Especialistas interesados y tipo de instrumentos empleados en estudios para evaluar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad."

Estudios en espacios públicos en general			
Autor (es)	**Especialidad**	**Lugar**	**Instrumentos de Evaluación**
Moya (2011)	Ingeniero Constructor	Chile	Cuestionario
Otero y Picado (2011)	Licenciado en Archivística	Costa Rica	Cuestionario
Hurtado *et al*. (2012)	Equipo Multidisciplinario	Colombia	Encuesta

Serrano *et al.* (2013)	Equipo Multidisciplinario	Colombia	Encuesta
Tejada (2013)	Licenciado en Trabajo Social	España	Cuestionario
Almazán (2015)	Licenciado en Educación	España	Entrevista
Guzmán (2015)	Arquitecto	Perú	Ficha de observación
Mendoza (2018)	Licenciada en Turismo y Hotelería	Perú	Ficha de observación
Estudios en instalaciones deportivas			
Autor (es)	**Especialidad**	**Lugar**	**Herramienta**
Herreros (2000)	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	España	Cuestionario
Andrade *et al.* (2001)	Licenciada en Diseño Industrial	España	Cuestionario
Serrano (2015)	Licenciado en Ciencias del Deporte	España	Cuestionario
Muñoz (2020)	Arquitecto	España	Ficha de observación

Fuente: Creación propia.

Pero a pesar que no existen trabajos científicos que hayan estudiado de manera detallada la accesibilidad arquitectónica a los estadios de futbol profesional, existen algunos documentos publicados por lo organismos oficiales del futbol profesional mundial que abordan este tema. Por ejemplo, "Acceso para todos" es el nombre que lleva "la guía de buenas prácticas del CAFE (Centro para el Acceso al Fútbol en Europa) y la UEFA (Union of European Football Associations)" dónde se encuentras las recomendaciones y requerimientos necesarios para la creación de estadios accesibles (17).

En agosto del 2009, la UEFA fue el principal promotor para la creación del CAFE que tiene como principal labor "garantizar el máximo disfrute de las personas con discapacidad que asistan a los partidos de fútbol de las 53 federaciones miembros de la UEFA, generando en ellos una experiencia integradora y sin barreras que le impidan lograrlo" (17). El CAFE considera que "asistir a un partido en directo es fundamental para desarrollar nociones de integración, autosuficiencia y seguridad en sí misma en las personas con discapacidad". Por eso brinda asesorías a todo aquellos que se muestren interesados en mejorar las instalaciones de los estadios a fin de "tener uno accesible para todos, principalmente en las federaciones que pertenecen a la UEFA y otros clubes de fútbol dentro de Europa que requieran dicha asesoría" (17). Además, colabora con organizaciones como el "Comité Europeo de Normalización" (CEN) de la "Comisión Europea para la elaboración de normativas y buenas prácticas para los estadios deportivos", y con la UEFA y los comités organizadores de la EURO 2012 de Polonia y Ucrania para lograr

un mejor acceso de las personas con discapacidad a la UEFA EURO 2012 (17). Otra labor fundamental, es el "apoyo a diferentes grupos de aficionados con discapacidad, los cuales están en condición de colaborar con sus propios clubes de fútbol y organismos rectores, de esta manera el trabajo puede ser continuado por ellos en su respectiva localidad o nación y así darle sostenibilidad y mantenimiento a los objetivos y recomendaciones del CAFE" (17). Si bien el CAFE fue creado y ha seguido su desarrollo en Europa, los requerimientos que presentan en su guía son considerados para todo evento que la FIFA lleve a cabo, tal y como ocurrió en el Mundial Brasil 2014.

En el "Mundial de Fútbol de Brasil en el 2014", la "Federación Internacional de Fútbol Asociación" (FIFA) y el "Comité Organizador Local" (COL) tomaron medidas necesarias para tener un torneo inclusivo y accesible. El trabajo empezó desde la fase de planificación de construcción y reforma de los doce estadios que se usaron en el torneo. La administración de cada estadio puso en marcha obras con el objetivo de facilitar principalmente el ingreso a las gradas, los servicios higiénicos y las zonas peatonales. Además, "se ofertó entradas separadas para aficionados con discapacidad, con movilidad reducida, mayores, embarazadas y personas con obesidad" (18).

A nivel de clubes profesionales (Tabla 3), se conocen iniciativas que buscan la accesibilidad y la inclusión a los estadios de futbol y que vale la pena subrayar. En Europa, se tiene el caso del estadio "Camp Nou", propiedad del "Futbol Club Barcelona" de España, que cuenta con "accesos adecuados para personas con problemas de movilidad, además de dos plataformas adaptadas en el interior del estadio que permiten la ubicación de las sillas de ruedas y la visita al museo. Es decir, es un escenario que responde eficazmente a las demandas y exigencia de los hinchas que presentan algún tipo de discapacidad" (19). Otro estadio en España, es el "Santiago Bernabéu" del "Real Madrid Club Fútbol", que cuenta con "aceras rebajadas que permiten el ingreso al estadio de aficionados en silla de ruedas, además, de ser necesario, se puede solicitar una silla de ruedas previo al ingreso al estadio. El tour por la sala de trofeos también cuenta con adaptaciones y rampas para la accesibilidad de personas con algún

tipo de movilidad reducida, pero no en toda el área" (20). Todo esto es muy importante en una época en que "los aficionados pueden escoger si mirar los espectáculos deportivos asistiendo a un estadio o en casa frente a un televisor con pantalla enorme, sonido envolvente y acceso a juegos y comentarios las 24 horas del día, los 7 días de la semana" (21).

Tabla 3. "Algunos estadios de futbol profesional que cuentan con accesibilidad para las personas con discapacidad motora."

Nombre	**País**	**Propietario**	**Capacidad (N° personas)**
[1] "Camp Nou"	España	"FC Barcelona"	99.354
[2] "Santiago Bernabéu"	España	"Real Madrid CF"	81.044
[3] "Allianz Arena"	Alemania	"FC Bayern Munich"	75.024
[4] "Wembley"	Inglaterra	"The Football Association"	90.000
[5] "La Bombonera"	Argentina	"CA Boca Juniors"	49.000
[6] "Monumental"	Argentina	"CA River Plate"	70.074
[7] "Centenario"	Uruguay	"Intendencia de Montevideo"	60.235
[8] "Maracaná"	Brasil	"Gobierno Estado de Río de Janeiro"	78.838
[9] "Morumbi"	Brasil	"Sao Paulo FC"	66.795
[10] "Estadio Azteca"	México	"Grupo Televisa"	87.523

Leyenda: [1] Canal oficial FC Barcelona. Instalaciones. Disponible en https://www.fcbarcelona.es/es/club/instalaciones/camp-nou
[2] Real Madrid CF. El club: Estadio. Disponible en: https://www.realmadrid.com/estadio-santiago-bernabeu
[3] Welcome to the Allianz Arena – Home of FC Bayern Munich. General Information. Disponible en: https://allianz-arena.com/en/arena/facts/general-information
[4] Home Wembley Stadium. Stadium facts and features. Disponible en:http://www.wembleystadium.com/about/press/stadium-facts-and-features
[5] Boca - Site. La Bombonera. Disponible en: https://bocajuniors.com.ar/el-club/la-bombonera
[6] River Plate – Sitio Oficial. El Monumental. Disponible en: https://www.cariverplate.com.ar/el-monumental
[7] Estadio Centenario – Monumento al futbol mundial. Instalaciones. Disponible en: http://www.estadiocentenario.com.uy/site/Facilities
[8] Estadio Maracaná – Río de Janeiro. Disponible en: https://www.estadiodomaracana.com.br/
[9] Sao Paulo FC – Home. Sobre o Morumbi. Disponible en: http://www.saopaulofc.net/estrutura/morumbi/sobre-o-morumbi
[10] Lugares Accesibles. Estadio Azteca. Disponible en: http://www.lugaresaccesibles.com/lugar/estadio-azteca

Fuente: Creación propia.

En Sudamérica, destaca el estadio "Alberto J. Armando" (conocido como "La Bombonera"), que es propiedad del "Club Boca Juniors" en Argentina. Cuenta con "rampas de acceso, barandas, estacionamiento con las medidas recomendadas, baños adaptados para el uso de las personas con discapacidad y ascensor de puertas automáticas que los acerca al piso de las plateas para poder disfrutar del evento que se lleva a cabo" (22). Otro estadio argentino es el "Antonio Vespucio Liberti" (conocido como "El Monumental"), propiedad del "Club Atlético River Plate". Cuenta con un "programa de inclusión llamado "River sin barreras" para personas con discapacidad que visitan sus instalaciones. Estas ofrecen instalaciones adaptadas en la zona de los baños,

con rampas de acceso, barandas ubicadas adecuadamente, estacionamiento y otras áreas accesibles en el estadio. También dispone de un sistema de registro de personas con discapacidad llamado "Tu lugar en el Monumental" que otorga un certificado único a sus hinchas con discapacidad lo que les permite disfrutar de las facilidades que el club brinda a las personas que tienen esa condición" (23). Otro estadio que merece ser mencionado es el "Centenario" de Montevideo, "principal escenario del futbol uruguayo y uno de los más importantes de Sudamérica". Si bien este estadio, por su antigüedad, no está totalmente adaptado, cuenta con adaptaciones que cumplen con las necesidades de las personas con discapacidad. Es decir, "tienen rampas de acceso y baños accesibles, además está dentro de los espacios considerados en la lista del programa "Montevideo accesible" en la capital uruguaya" (24).

Como se ha mostrado, existen estadios accesibles para personas con discapacidad, tanto en Europa como en América Latina (Tabla 3); pero existen países donde aún no se ha hecho nada, a pesar que la ley lo exige. Por ejemplo, en la primera división del fútbol peruano existen 16 estadios, los más importantes están en Lima, la ciudad capital. Los tres más importantes son el "Estadio Nacional" (de la "Federación Peruana de Futbol"), "El Monumental" (propiedad del "Club Universitarios de Deportes") y el "Alejandro Villanueva" (propiedad del "Club Alianza Lima"). Estos estadios, y los 13 restantes, no contarían con espacios adecuados para que el asistente con discapacidad pueda disfrutar de la mejor manera posible los eventos futbolísticos, esta situación sugiere la necesidad de generar conciencia sobre estos problemas. Para ello, primero será necesario realizar estudios para conocer las barreras arquitectónicas que dificultan la accesibilidad para las personas con discapacidad. A partir de esos estudios, se podrá recomendar las modificaciones necesarias en los estadios de futbol que permitan que las personas con discapacidad, puedan asistir al estadio y disfrutar con mayor plenitud un partido de fútbol. Una referencia, que quizá muestra la preocupación por estos temas en el Perú, es aquella que señala que "el 73% de los aficionados, considera incorrecto que los estadios usados en el futbol profesional no tengan una explanada (el espacio que tienen los estadios para

evacuar a las personas, en casos de emergencia) y el 51%, cree que los estadios que no la tienen, deben ser cerrados" (25).

1.2.IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

"El ser humano para un desarrollo emocional adecuado debe tener la posibilidad de gozar de la naturaleza y la recreación". Entre las actividades recreacionales están los deportes, como el fútbol que es "el más popular a nivel mundial y a nivel nacional, actividad que interesa casi a la mitad de la población". Las personas con discapacidad motora, al igual que el resto de la población, también está interesada en este deporte y deben tener la posibilidad de practicarlo o participar como espectador de los espectáculos futbolísticos, por lo que se estima que un número importante de personas con discapacidad estarían dispuestas a practicarlo y también en asistir a los estadios que albergan este tipo de eventos en nuestra ciudad capital.

La accesibilidad total es aún una utopía en muchos países, en nuestro país el problema es mayor porque "no se respetan los derechos de las personas con discapacidad y no se construye pensando en sus necesidades". Por ello tienen una infinidad de barreras en su vida diaria, "desde salir de su propia casa, hasta asistir a sus centros laborales o a recintos deportivos y culturales". A pesar que en nuestro país existe la Ley 29973 "Ley General de la Persona con Discapacidad", que busca beneficiar a todas las personas con algún tipo de discapacidad, como lo señala en su artículo 15, que propugna "la accesibilidad como un derecho irrenunciable para toda persona con discapacidad". Dentro de este marco, preocupa el "nivel de accesibilidad arquitectónica, para las personas con discapacidad en los lugares destinados a recibir una gran cantidad de personas como en el caso de los cines, los teatros o los recintos deportivos y de manera particular los estadios de futbol profesional. Estos espacios, albergan gran cantidad de espectadores cada fin de semana, por lo que deben brindar condiciones mínimas de seguridad y confort para los miles de asistentes" (26).

Por otra parte, es importante señalar que Lima "concentra la mayor parte de la población, es sede de los clubes más populares del futbol profesional peruano y

ahí se ubican los principales estadios del futbol profesional peruano". En la primera división de fútbol del país hay 16 clubes de fútbol profesional que cuentan con 16 estadios donde se realizan los partidos oficiales durante el año. Otro estadio utilizado para los partidos considerados importantes, es el "Estadio Nacional". De este grupo de estadios, solo cinco están ubicados en Lima: "Estadio Nacional", "Estadio Monumental", "Estadio Alberto Gallardo", "Estadio Iván Elías Moreno" y "Estadio Alejandro Villanueva" (EAV- AL). Este último, ubicado en el populoso distrito de La Victoria en Lima, pertenece al "Club Alianza Lima" y fue considerado para llevar a cabo este estudio de investigación, ya que esta institución es uno de los clubes de fútbol más populares en el país y congrega miles de hinchas en días de competencia oficiales en el futbol profesional. Según la información recolectada por la "Asociación Deportiva de Fútbol Profesional" (ADFP) en diciembre del 2016, "al estadio aliancista asistieron un total de 211,136 espectadores por lo cual fue considerado el segundo club con mayor asistencia de local". Por su importancia, este trabajo de investigación se realizó en el EAV – AL, institución deportiva que además mostró una buena predisposición para llevar a cabo este estudio en sus instalaciones y brindó las facilidades para el ingreso al estadio y las diferentes áreas de este que han sido consideradas en este trabajo para la recolección de datos necesarios para el mismo. Por ello, este trabajo, es catalogado como un estudio por conveniencia. Este trabajo de tesis es importante porque es el primero que se realiza en nuestro país, los resultados permitirán conocer la accesibilidad arquitectónica a un estadio de futbol profesional y brindar las sugerencias más adecuadas para su mejora. Además, se considera que los resultados de esta investigación podrían servir de referencia para realizar trabajos similares para otros estadios en Lima y en el interior del país. También podrían servir como base para trabajos de auditoria como se hace en los estadios de futbol profesional en la Liga Premier en Inglaterra (27).

Finalmente, la creciente atención por los temas de accesibilidad arquitectónica, está involucrando a diversos especialistas como arquitectos, ingenieros, planificadores, usuarios y terapeutas ocupacionales. En ese contexto, se considera que el problema de la accesibilidad arquitectónica en el Perú, necesita de una participación seria y amplia, "casi militante" de los Terapeutas Ocupacionales

porque son los profesionales formados para conocer y entender mejor las necesidades de las personas con discapacidad y, por lo tanto, capacitados para proponer soluciones. Este trabajo es una invitación a generar interés en un área que, probablemente, necesita en primer lugar terapeutas ocupacionales, antes que de otros profesionales.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

- Determinar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora por la zona occidente en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima.
- Evaluar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora por la zona oriente en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima.
- Evaluar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora por la zona norte en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima.
- Evaluar la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora por la zona sur en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima.

1.4. BASES TEÓRICAS

"Las personas con discapacidad motora, son las que no pueden caminar dentro o fuera de casa, distancias cortas o largas, tienen limitaciones para mantener el equilibrio, para movilizarse dentro de casa y no pueden utilizar los miembros inferiores para mover o

alejar un objeto, entre otros", obviamente son personas con problemas para accesibilidad. Cuando se habla de accesibilidad (adaptación persona-entorno), se hace referencia a "la necesidad de utilizar con normalidad los espacios construidos, los bienes y los servicios con independencia de la condición física, edad o habilidades de cada persona. Puede parecer una tarea sencilla y razonable, pero entraña distintos equilibrios y conocimientos que tienen implicaciones en muchos órdenes de la vida social y privada, de millones de personas" (2). El concepto de accesibilidad, también podría considerar "la necesidad que para que el ser humano logre un desarrollo emocional adecuado, debe tener la posibilidad de gozar de la naturaleza y la recreación". Entre las actividades recreacionales están los deportes, como el futbol que es muy popular a nivel mundial y las personas con alguna discapacidad, al igual que el resto de la población, también está interesada en practicar o participar como espectador de los espectáculos futbolísticos.

Discapacidad. – "Término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son los problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para realizar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales" (OMS, 2011).

Discapacidad motora. – Se refiere a "todas aquellas personas que presentan limitaciones para desplazarse debido a su discapacidad". Se consideran, dentro de este grupo, a las "personas con capacidad ambulatoria y a los usuarios de silla de ruedas" (8). Según Alonso (2016), "la OMS (2001), amplía el concepto de discapacidad a cualquier alteración en la condición de salud de un individuo que puede generar dolor, sufrimiento o interferencia con las actividades diarias. El bienestar incluye múltiples dominios, uno de los cuales es la salud, en la que se inscriben los conceptos complementarios de funcionamiento y discapacidad" (Gráfico 1).

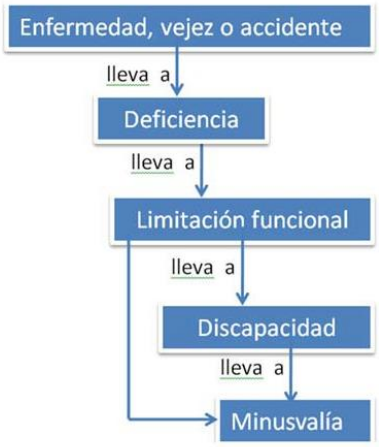


Gráfico 1. "Modelo de discapacidad, según la OMS, 2001" (Alonso, 2016)

El modelo gap de la discapacidad. – "La discapacidad crea una incongruencia o brecha entre las habilidades de la persona y las demandas del entorno". Esto es lo que recoge el llamado "modelo gap", que en realidad es poco más que un ideograma que se puede representar de distintas maneras. El gráfico 2, muestra la "brecha que existe, desde un punto de vista funcional, entre las exigencias que plantea el entorno (físico, psicológico o social) y las habilidades de la persona en estos mismos campos". Cuando no existe una correspondencia entre ambas y las demandas superan a las capacidades funcionales de la persona, se da la discapacidad (2).

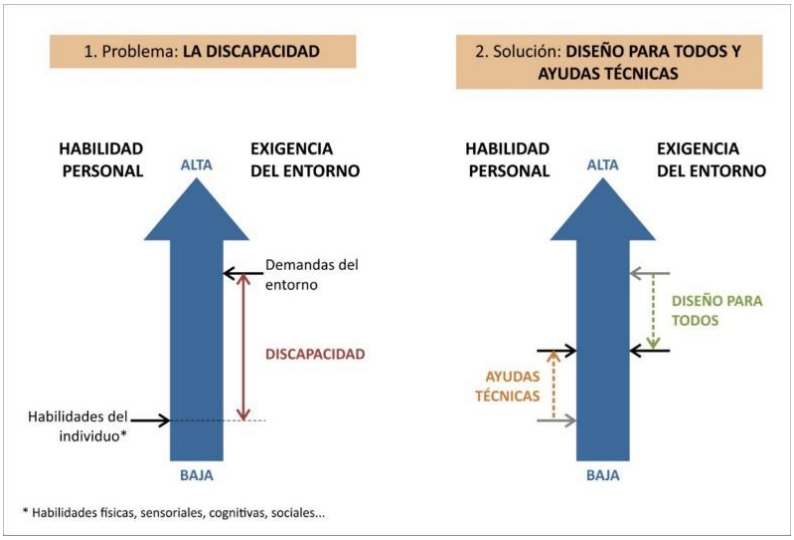


Gráfico 2. "Representación del modelo Gap" (Alonso, 2016)

Accesibilidad. - Julca (2020), señala que "es una característica básica del entorno construido, es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido", además que el término "accesibilidad" tiene su origen en la palabra "acceso", que constituye "el acto de llegar y acercarse, o de entrada o paso" (28).

Accesibilidad Integral. - Se refiere a "la observación de las técnicas que logran que un producto, servicio o entorno pueda ser utilizado por cualquier persona independientemente del grado o tipo de dificultad o limitación de sus habilidades, sean de tipo físico, psíquico o sensorial. Cuando se logra que la accesibilidad cubra y satisfaga las necesidades de las personas con discapacidad motora, se tiene un impacto positivo a todo nivel, desde la calidad de vida, el área profesional, y, por ende, se alcanza una mayor protección a los consumidores y, por tanto, la competitividad se incrementa" (29).

Accesibilidad Total. - Se refiere a brindar "el acceso total a un lugar público o privado para una persona con discapacidad, esto quiere decir que los lugares no deberán contar con ninguna barrera que impida el libre acceso y el desplazamiento, ya sea independiente o con ayuda, de la persona con discapacidad" (28).

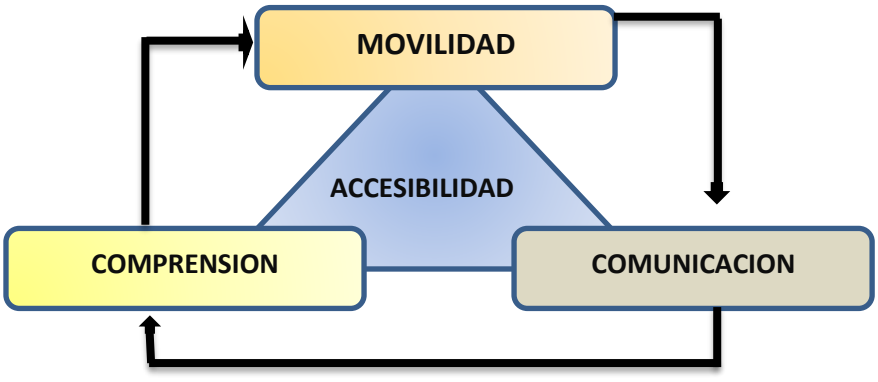


Gráfico 3. "Actividades humanas asociadas con la accesibilidad" (Helios, 1995).

Barreras a la accesibilidad. - Si analizamos los diferentes entornos en los que participan los seres humanos encontramos que "el proceso de accesibilidad está asociado con tres tipos de actividades humanas: movilidad, comunicación y comprensión" (29), la que se observa en el Gráfico 3. Pero para entender mejor el problema de la accesibilidad, "debemos conocer también las barreras que impiden esa accesibilidad, su concepción, tipos y significado, están presentes en nuestro entorno y son las que impiden lograr la accesibilidad total" (29). Según Smith (2015), "las barreras que condicionan la accesibilidad de personas con discapacidad motora, pueden ser clasificadas como: intrínsecas, ambientales e interactivas (Tabla 4). Estas, están íntimamente relacionadas a la interacción entre la persona con su entorno físico y social. Y es que, las personas con discapacidad progresiva o en las que aparece súbitamente, así como las personas adultas mayores, tienen su principal problema en la pérdida de la independencia" (29).

- **Barreras intrínsecas**. "Estas pueden estar directamente asociadas a los distintos niveles de funcionalidad (física, cognitiva, psicológica) que caracteriza a cada persona. Pero, así como pueden guardar relación con alguna discapacidad en específico, también puede ser resultado de factores ajenos a un diagnóstico médico como sobreprotección dentro del entorno familiar o falta de igualdad de oportunidades en la educación" (29).

- **Barreras ambientales.** "Están relacionadas directamente con las condiciones físicas o sociales del entorno, aquí podemos encontrar: barreras arquitectónicas, del transporte, ecológicas, de comunicación, o simplemente, de actitud o de rechazo" (29).

- **Barreras interactivas**. "Están relacionadas a la habilidad que se requiere para realizar una determinada actividad o comunicarse, provienen de dificultades a nivel cognitivo, el habla, la audición o la vista. Al margen del origen, son mínimas las ocasiones en que estas barreras se dan en un solo sentido pues la comunicación necesita de la interacción entre un emisor y un receptor para hacer llegar un mensaje" (29).

Tabla 4. “Alcances de los diferentes tipos de barreras a la accesibilidad” (29).

Barreras Intrínsecas	Alcances	Barreras Ambientales	Alcances	Barreras Interactivas	Alcances
Asociadas al conocimiento	Considera que las personas con algún tipo de problema cognitivo pueden ver limitadas sus capacidades para aprender y tener acceso a la información.	Asociadas con el entorno arquitectónico, urbanístico.	Son las causas principales por las que personas con discapacidades motrices o de otro tipo no puedan participar en múltiples actividades de ocio, trabajo, etc.	Barreras arquitectónicas	Barreras que tiene una persona con discapacidad motora son de diferente índole. Por ejemplo, aquellas que hay en el interior de los edificios para las distintas clases y grados de discapacidad.
Asociadas a la salud	La igualdad de oportunidades de una persona se puede ver limitadas por discapacidades de tipo especificas asociadas a artritis reumatoide u otros parecidos, que limita su movilidad.	Relacionadas con el medio natural	Tipo de barreras que influyen en la planificación de actividades y las actuaciones sobre el medio por ser obstáculos naturales que resultan muy difíciles de superar por personas con discapacidad y sin asistencia.	Barreras urbanísticas	Se refiere a las barreras de tipo estructural y mobiliario urbano. También en sitios históricos, y en espacios públicos y privados no edificados, que no consideran las distintas clases y grados de discapacidad motora que puede presentar una persona.
Asociadas con la dependencia física o psicológica	Considerando la gravedad de la discapacidad que tengan las personas, algunas pueden depender de otras para su desplazamiento o desarrollo en algún tipo de actividades cotidianas.	Relacionadas con el transporte	Carencia de medios de transporte adecuados, que constituyen un serio obstáculo, especialmente, para aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad motora.	Barreras en el transporte	Se refiere a los impedimentos propios de los vehículos de transporte, ya sean particulares o públicos y que afectan a las personas con distintas clases y grados de discapacidad
		Vinculadas con las reglas y regulaciones	Tipo de barreras que inciden negativamente en las posibilidades de participación de las personas con algún tipo de discapacidad motora. Por ejemplo, reglas relativas al transporte de sillas de ruedas en algunos aeropuertos.	Barreras en las telecomunicaciones	Se refiere a los impedimentos y dificultades para comprender y captar correctamente los mensajes (vocales y no vocales), y en el uso de la tecnología disponible para las personas con distinta clase y grado de discapacidad.

1.4.1. MARCO LEGAL DE LA ACCESIBILIDAD EN EL PERÚ

Todos los países en el mundo, han mostrado su preocupación por la accesibilidad para las personas con discapacidad, así quedó establecido en "La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" (2006). En su artículo 30 señala que "los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas necesarias para asegurar que las personas con discapacidad a) tengan acceso a material cultural en formatos accesibles, b) tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles, c) tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional" (30).

En el caso del Perú, la "Constitución Política", desarrolla una base legal para que la persona con discapacidad logre tener las mismas oportunidades de desarrollo e integración social, económica y cultural que las demás personas. En el artículo 7° se dispone que "Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. La persona incapacitada para velar por sí misma a causa de una deficiencia física o mental tiene derecho al respeto de su dignidad y a un régimen legal de protección, atención, readaptación y seguridad" (31).

Esta preocupación por las personas con discapacidad es corroborada en la "Ley General de la Persona con Discapacidad" N° 29973. En el artículo 1, señala que tiene como finalidad brindar un "marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica". En el artículo 2, menciona que la persona con discapacidad es "aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar

con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás". En el artículo 4 titulado: "Principios rectores de las políticas y programas del Estado", la accesibilidad figura como uno de estos principios ya que "es primordial un entorno accesible para la persona con discapacidad a fin de satisfacer sus necesidades y permitir el adecuado desenvolvimiento de esta persona en dicho entorno y con sus pares" (26).

Esta ley en su capítulo III (artículos: 15-25) se titula Accesibilidad y en su primer artículo habla del derecho a la accesibilidad, indica que "la persona con discapacidad tiene igualdad de derecho a acceder, en igualdad de condiciones que las demás, al entorno físico, los medios de transporte, los servicios, la información y las comunicaciones, de la manera más autónoma y segura posible". Aquí ya se menciona el uso del diseño arquitectónico universal por parte del Estado como base para brindar las condiciones necesarias al entorno con el fin de que este pueda ser usado adecuadamente y sea accesible para la persona con discapacidad.

En el artículo 16, la ley señala que "son las municipalidades las que promueven, supervisan y fiscalizan el cumplimiento de las normas de accesibilidad para la persona con discapacidad en el entorno urbano y las edificaciones de su jurisdicción". Esto será supervisado también por el "Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad" (CONADIS) pues "puede sancionar a la entidad pública que no cumpla con las normas de accesibilidad para personas con discapacidad, así también con entidades privadas, pero en este caso la sanción no se da directamente, sino que se informa a la municipalidad pertinente sobre el incumplimiento de las normas y esta es la que debe actuar".

El artículo 17, se refiere a las "condiciones de las edificaciones tanto públicas como privadas que ofrecen o brindan servicios al público, recomendando que estas deben tener ambientes y rutas accesibles para las personas con discapacidad con el fin de que puedan desplazarse libremente tanto al ingreso y salida de las edificaciones, así como dentro de las mismas, siempre cumpliendo con las normas técnicas exigidas para la accesibilidad total de las personas con discapacidad". Y

en el artículo 19, señala la "presencia de estacionamientos accesibles en lugares públicos y también en los privados, siendo la Policía Nacional del Perú y las Municipalidades las que supervisen y fiscalicen que esto se cumpla tomando en cuenta las condiciones de accesibilidad que haya en dichos estacionamientos conforme a la Ley 28084 Ley que regula el parqueo especial para vehículos ocupados por personas con discapacidad" (26).

1.4.2. DISCAPACIDAD Y DISEÑO ACCESIBLE

Para lograr la accesibilidad total en lugares públicos y privados para una persona con discapacidad, los encargados de diseñar y construir las edificaciones, deben considerar el llamado "Diseño Universal". El concepto de "Diseño Universal" "fue creado en 1963 por el arquitecto Ronald Mace y una comisión en Washington, EEUU. Considera siete premisas, conocidos como los Siete Principios del Diseño Universal o Diseño para Todos, estos se enfocan principalmente en que el diseño pueda ser utilizado por todos o universalmente". Así mismo, otros aspectos como: costo, cultura donde se utiliza, ambiente que lo rodea y otros, también se toman en cuenta tal como se muestra en la Tabla 5 (2).

Tabla 5. Principios del Diseño Universal (Alonso, 2016)

1.	***Uso general*** (para personas con distintas capacidades). Ejemplo: Puertas que se despliegan de forma automática.
2.	***Uso manejable*** (con amplio rango de preferencias y habilidades). Ejemplo: Cajero automático con teclas distanciadas para ser presionados con facilidad y precisión.
3.	***Sencillo e intuitivo*** (fácil de entender cualquiera que sea la experiencia, conocimiento, nivel de concentración o habilidades lingüísticas del usuario). Ejemplo: Instrucciones de instalación mediante gráficos claros en lugar de texto.
4.	***Información clara y precisa*** (comunica eficazmente la información necesaria en condiciones ambientales diversas o para usuarios con distintas habilidades sensoriales). Ejemplo: Software que ofrezca información a través de texto, figuras o iconos y audible.
5.	***Tolerante al fallo*** (que disminuye riesgos o acciones involuntarias) Ejemplo: Pasillos o recorridos que vuelven a conectar con áreas comunes o de encuentro, en lugar de en puntos muertos.
6.	***Con poca exigencia de esfuerzo físico*** (pueden ser usados de forma eficiente y cómoda con un mínimo de cansancio). Ejemplo: Tapas de botella que se pueden agarrar fácilmente y necesitan escasa movilidad y fuerza para su uso.

7. ***Dimensiones y espacios adecuados para el acceso y el uso*** (tamaño y espacio que permiten la aproximación, alcance, manipulación y uso, con independencia del tamaño corporal, la postura o la movilidad) Ejemplo: Componentes instalados en la pared que son visibles, fáciles de alcanzar y fáciles de usar para manos de distinto tamaño y habilidad.

Julca (2020), señala que, "así como el diseño ofrece facilidades sustentadas en sus principios, es pertinente asumir las dificultades inherentes de las personas con discapacidad motora por la falta de condiciones de accesibilidad en el entorno físico, siendo estas" (28):

a) **Dificultad de maniobra.** – "Son generadas por las dimensiones de los espacios y las condiciones especiales requeridas para desplazarse en ellos. Esta dificultad afecta mayormente a los usuarios o usuarias de sillas de ruedas".

b) **Dificultad para salvar desniveles y obstáculos.** – "Esta dificultad usualmente aparece cuando se requiere un cambio de nivel, al subir o bajar o cuando hay un obstáculo que debemos superar ya que impide una circulación adecuada. Mayormente afecta a personas con movilidad reducida y usuarios o usuarias de sillas de ruedas".

c) **Dificultad de control. –** "Se manifiestan o surgen como consecuencia de una marcada limitación de la capacidad para realizar movimientos finos con los miembros afectados. Por ejemplo: (i) Dificultades por falta de equilibrio (cuando los miembros inferiores son los afectados); (ii) Dificultades en la manipulación (en el caso de afectación en miembros superiores)".

d) **Dificultad de alcance.** – "Esta dificultad se debe a las limitaciones para llegar a los objetos o para percibir sensaciones. Principalmente afecta a personas con discapacidad sensorial pero también a quienes usan sillas de ruedas. Así se puede distinguir dificultades de alcance manual, visual o auditivo" (28).

Por lo tanto, para superar todas estas dificultades generadas por barreras físicas y arquitectónicas "se deben contar con entornos accesibles que cumplan con

medidas ergonómicas adecuadas para las personas con discapacidad (PcD). Se deben considerar las medidas antropométricas de las personas con discapacidad física o movilidad reducida y los espacios recomendados para su libre desplazamiento en un entorno adecuado, también los instrumentos de apoyo biomecánico como muletas, bastones, andador y silla de ruedas" (28

CAPITULO II:

MÉTODOS

2.1. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1.1. Tipo de investigación

Siguiendo los criterios de Guzmán (2015), este trabajo de investigación puede ser considerado:

2.1.1.1 Según sus alcances

- Descriptivo:

  "Cuando se busca describir la situación actual de la accesibilidad arquitectónica un determinado ambiente físico".

2.1.1.2. Según la naturaleza de sus variables e indicadores

- Cuantitativo:

  "Cuando se busca obtener datos específicos (dimensiones, porcentajes y otros), para cuantificar el problema de la accesibilidad a un determinado ambiente físico".

2.1.1.3. Según el principio teórico que la orienta

- Inductivo:

  "Cuando el estudio de un espacio físico en particular, permite inferir cosas más generales".

2.1.2. Diseño de la investigación

No experimental, prospectivo.

Según Hurtado (2014): "Los estudios con diseño prospectivo se inician con la observación de ciertas causas presumibles y avanzan longitudinalmente en el tiempo a fin de observar sus consecuencias". (32)

2.1.3. Población

Por la naturaleza del estudio, no se consideró población alguna para esta investigación.

2.1.4. MUESTRA Y MUESTREO

La muestra fue no probabilística por conveniencia. Para este trabajo de investigación, se seleccionó el Estadio Alejandro Villanueva, propiedad del Club Alianza Lima (EAV-AL) y ubicado en el distrito de La Victoria en Lima (coordenadas: 12°04´07´S / 77°01´22´O). En el anexo 12, se presenta un plano y la información oficial sobre este importante recinto deportivo que tiene una capacidad máxima para 33938 espectadores.

2.1.4.1. Criterios de inclusión

En el presente trabajo de investigación sólo se tomará en cuenta las áreas al que un espectador de futbol normalmente puede acceder en un estadio. Es decir, puertas de ingreso, estacionamientos, rampas, tribunas y servicios higiénicos (SSHH).

2.1.4.2. Criterios de exclusión

En el presente estudio no se tomará en cuenta las áreas donde un espectador de futbol normalmente no puede acceder, tales como, las áreas administrativas del club, zona de concentración del equipo de fútbol y la cancha de fútbol.

2.1.5. VARIABLES

En este estudio, dada su condición de descriptiva se trabajó con la variable universal**:** Accesibilidad arquitectónica. Esta se refiere al equipamiento de oportunidades, en la cual los servicios generales de la sociedad (educación, trasporte, sanidad, etc.) se hacen accesibles para todos, no solo para las personas con discapacidad. Así la accesibilidad arquitectónica, debe ir de la mano con el diseño universal, los cuales, bien entendidos y aplicados deben

garantizar el uso y disfrute de todos los bienes y servicios a todas las personas por igual. Esta variable consideró las siguientes dimensiones (33):

D1: Accesibilidad física: el entorno.

Se analizaron las condiciones de llegada y aproximación al edificio. se analizará las dimensiones de las plazas de estacionamiento adaptadas y la aproximación a las mismas, su señalización y su comunicación con un itinerario accesible (33).

D2. Accesibilidad física: el edificio.

Se consideraron los diferentes parámetros de accesibilidad como acceso (escaleras, rampas y puertas), comunicación vertical (escaleras y rampas), comunicación horizontal (puertas y graderías) y servicios higiénicos (puertas, accesorios y otros) (33).

D3. Accesibilidad de la comunicación.

En el estudio de la comunicación se analizó la presencia y el estado de la señalética exterior e interior en cada uno de los ambientes evaluados (33).

2.1.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para obtener la información de campo, se siguieron los siguientes pasos:

- Se solicitó permiso al Club Alianza Lima, propietario del estadio donde se realizó el estudio. La solicitud fue dirigida de manera personal, pero con el aval de la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica (Anexo 1).

- Se diseñó un Instrumento de Evaluación (IE), el cual fue validado por Juicio de Expertos (Anexo 2), y fue el resultado del trabajo conjunto de 3 Terapeutas Ocupacionales, 01 Ingeniero Civil y 01 Arquitecto (Anexo 4-8). Para el diseño del IE, se revisaron los IE, usados en trabajos de accesibilidad en otros tipos de espacios públicos como los de Moya (2011), Otero y Picado (2011), Hurtado *et al*. (2011), Serrano *et al.* (2013), Tejada (2013), Almazán (2015), Guzmán

(2015) y Mendoza (2018). También se usaron criterios del llamado diseño universal (Huerta, 2007) y criterios específicos para los estadios de futbol profesional, señalados por la UEFA y CAFE (2011). El IE, consta de ocho formatos (F1 al F8), cada uno con sus respectivas ilustraciones (Anexo 9) y una ficha de resumen para cada zona (Anexo 10). Considerando que el EAL-AL, tiene cuatro zonas (norte, sur, oriente y occidente), se debe tener cuatro juegos del instrumento de evaluación.



Gráfico 4. "Proceso seguido para el diseño del instrumento de evaluación de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad".
Fuente: Creación propia.

- Se realizó el trabajo de campo, para evaluar la accesibilidad arquitectónica al EAV-AL, el estadio se dividió en cuatro zonas y se operó de la siguiente manera:

  Día 1, 2 y 3. Se evaluó el entorno, la accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación para personas con discapacidad motora por la zona occidente en el EAV-AL.

  Día 4, 5 y 6: Se evaluó el entorno, la accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación para personas con discapacidad motora por la zona oriente en el EAV-AL.

Día 7, 8 y 9: Se evaluó el entorno, la accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación para personas con discapacidad motora por la zona norte en el en el EAV-AL.

Día 10, 11 y 12: Se evaluó el entorno, la accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación para personas con discapacidad motora por la zona sur en el en el EAV-AL.

Dentro de cada zona del EAV-AL, se evaluó con mayor detalle la accesibilidad física al edifico y la accesibilidad de la comunicación, se consideraron los siguientes aspectos:

Ingreso al estadio/rampas/estacionamiento

- Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso al estadio
- Ancho de las puertas principales
- Longitud de la rampa
- Dimensiones del descanso de la rampa
- Pendiente de la rampa
- Estacionamientos
- Presencia y dimensiones de la señalética en estacionamiento
- Presencia y dimensiones de espacios para PcD

Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de la grada)

- Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a graderías
- Ancho de ingresos graderías
- Longitud de la grada
- Altura de la grada
- Profundidad de la grada
- Diámetro de giro (espacio de tránsito para espectadores)

Servicios Higiénicos

- Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a los SSHH
- SSHH adaptados para PcD
- Ancho de los ingresos a SSHH (H+M)
- Altura de la base del lavadero al piso (H+M)
- Altura del grifo al piso (H+M)
- Profundidad del lavadero (H+M)

- Altura de la base del espejo al piso (H+M)
- Ancho del ingreso a cubículo del inodoro (H+M)
- Dimensiones del cubículo del inodoro (H+M)
- Espacio de transferencia lateral (H+M)
- Altura del inodoro (H+M)
- Distancia del centro del inodoro a la pared lateral (H+M)
- Presencia de apoyamanos laterales al inodoro
- Altura del borde proyectado del urinario al piso
- Altura de la palanca del urinario al piso
- Presencia de apoyamanos laterales al urinario
- Presencia de soporte para apoyos biomecánicos
- Cubículos de inodoros adaptados para PcD (H+M)
- Urinarios adaptados para PcD (H)

2.1.7. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Los resultados se presentan en gráficos, tablas y fotografías para cada zona del estadio evaluada. Para determinar si existe accesibilidad arquitectónica en cada sector evaluado, se consideró que en todos los casos se deben cumplir estrictamente con todos los parámetros evaluados.

2.1.8. CONSIDERACIONES ÉTICAS

En el desarrollo del proyecto se ha considerado los valores éticos universalmente aceptados como son autonomía, justicia, beneficencia y no-maleficencia.

El principio de autonomía se expresó como la capacidad del investigador de obtener datos de forma imparcial y solamente relacionados con el fin del proyecto.

El principio de justicia consistió en realizar la investigación considerando solamente las pautas que el marco legal vigente exige para este tipo de problemas.

El principio de beneficencia, consistió en orientar la investigación de tal forma que busque la accesibilidad, de las personas con discapacidad motora, a los estadios profesionales.

El principio de no maleficencia (no permitir infligir mal o daño) se explica en la necesidad de sugerir mejorar en los estadios profesionales de futbol para evitar accidentes a las personas con discapacidad motora que asisten a estos recintos deportivos.

CAPÍTULO III:

RESULTADOS

Tabla 6. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona occidente del EAV-AL: Ingreso al estadio/ rampas/ estacionamiento.

Concepto	N° observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Ingreso al estadio/rampas/estacionamiento					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso al estadio	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
Ancho de las puertas principales	03	1.20m	4.79m	100	0
Longitud de la rampa	05	-	13 a 19 m	-	-
Dimensiones del descanso de la rampa	01	1.50m	>1.50 m	100	0
Pendiente de la rampa	05	+ 2.0m de diferencia de nivel: 2%	> recomendada	0	100
Estacionamientos	01	2.5x5.0m	-	-	-
Presencia y dimensiones de la señalética en estacionamiento	0	-	-	-	-
Presencia y dimensiones de espacios para PcD	0	-	-	-	-

Fuente: Creación propia.

Tabla 6: La zona de occidente del EAV-AL, no cuenta con señalética que indique el acceso a los diferentes ambientes de esta zona. Existen tres puertas de ingreso, las cuales tienen como ancho la medida de 4.79 m. Se encontraron cuatro rampas, con longitudes que varían de 13 a 19 m, pero solamente una tiene descanso, con una dimensión mayor a 1.50 m. Las pendientes de las rampas son mayores al 2%, hay dos con 16,06%, otra con 16,7% y la rampa con descanso, tiene pendientes de 19,4% y 41,61%. También se encontró un área destinada al estacionamiento de vehículos; pero no está individualizada, tampoco señalizada.

Tabla 7. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona occidente del EAV-AL: Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de las gradas).

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de la grada)					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a graderías	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
Ancho de ingresos a graderías	11	1.20m	6 ingresos: 1.97 a 2.42m 5 ingresos: 1.90 a 4.79m	100	0
Longitud de la grada	10	-	Varía de acuerdo a cada sector	-	-
Altura de la grada	10	1.20m	0.40m	0	100
Profundidad de la grada	10	1.20m	0.80m	0	100
Diámetro de giro (espacio de tránsito para espectadores)	10	1.50m	1.10m	0	100

Fuente: Creación propia.

Tabla 7: En la zona de occidente, no existe la señalética que indique el acceso a las graderías. De los 11 ingresos a las tribunas, seis tienen ancho libre y con dimensiones que varían entre 1.97 a 2.42 m; los otros cinco ingresos, tienen dimensiones de 1.90 a 4.79 m. La longitud de las gradas varía de acuerdo a cada sector, estos sectores están separados por las escaleras que se encuentran en las graderías y también por las paredes, que son el límite con las tribunas aledañas. Cada grada, tiene una altura de 0.40 m y una profundidad de 0.80 m. Para el tránsito de los espectadores, se tiene un espacio de 1.10 m.

Tabla 8. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona occidente del EAV-AL: Servicios Higiénicos.

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Servicios Higiénicos					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a los SSHH	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
SSHH adaptados para PcD	0	-	-	-	-
Ancho de los ingresos a SSHH (H+M)	04	0.90m	0.90m	100	0
Altura de la base del lavadero al piso (H+M)	04	0.75m	0.85m	100	0
Altura del grifo al piso (H+M)	12	0.85m	0.90m	100	0
Profundidad del lavadero (H+M)	04	0.50m	0.56m	0	100
Altura de la base del espejo al piso (H+M)	04	1.00m	0.90m	100	0
Ancho del ingreso al cubículo del inodoro (H+M)	16	0.90m	0.60m	0	100
Dimensiones del cubículo del inodoro (H+M)	16	1.50x2.00m	0.98x0.90m	0	100
Espacio de transferencia lateral (H+M)	16	0.80m	0.26 a 029m	0	100
Altura del inodoro (H+M)	16	0.45 a 0.50m	0.37m	0	100
Distancia del centro del inodoro a la pared lateral más cercana (H+M)	16	0.45m	0.42m	0	100
Presencia de apoyamanos laterales al inodoro	0	-	-	-	-
Altura del borde proyectado del urinario al piso	06	0.70m	0.60m	100	0
Altura de la palanca del urinario al piso	06	0.85 a 0.95m	1.09m	100	0
Presencia de apoyamanos laterales al urinario	0	-	-	-	-
Presencia de soporte para apoyos biomecánicos	0	-	-	-	-
Cubículos de inodoros adaptados para PcD (H+M)	0	-	-	-	-
Urinarios adaptados para PcD (H)	0	-	-	-	-

Fuente: Creación propia.

Tabla 8: En la zona de occidente, para el ingreso a los servicios higiénicos (SSHH) generales hay cuatro entradas que tienen la misma dimensión (0.90 m); pero no cuenta con la señalética recomendada y tampoco hay SSHH adaptados para PcD. La altura de la base del lavadero al piso, es de 0.85m y del grifo al piso es de 0.90 m, la profundidad del lavadero es de 0.56 m. Los SSHH, tienen espejos y la altura de la base del espejo al piso es de 0.90 m. Los urinarios son individuales sin soportes para apoyos biomecánicos y los ingresos a los cubículos de los inodoros, tienen una dimensión menor a 0.90 m. La altura de los inodoros, es de 0.37 m y el espacio de transferencia lateral, varía entre 0.26 a 0.29 m. La altura del borde proyectado del urinario al piso, es de 0.60 m y la altura de la palanca del urinario al piso, de 1.09 m.

Tabla 9. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona oriente del EAV-AL: Ingreso al estadio/ rampas/ estacionamiento.

Concepto	N° observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Ingreso al estadio/rampas/estacionamiento					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso al estadio	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
Ancho de las puertas principales	08	1.20m	2.90 a 2.98m	100	0
Longitud de la rampa	0	-	-	-	-
Dimensiones del descanso de la rampa	0	1.50m	-	-	-
Pendiente de la rampa	0	+ 2.0m de diferencia de nivel: 2%	-	-	-
Estacionamientos	0	2.5x5.0m	-	-	-
Presencia y dimensiones de la señalética en estacionamiento	0	-	-	-	-
Presencia y dimensiones de espacios para PcD	0	-	-	-	-

Fuente: Creación propia.

Tabla 9: Se muestra que en zona oriente del EAV-AL no existe señalética que indique el acceso a los diferentes ambientes de esta zona. No existen rampas de acceso, pues los ingresos a las tribunas y los ingresos a las graderías se encuentran al mismo nivel, tampoco cuenta con un área para el estacionamiento de vehículos. Se encontró que todas las puertas existentes en esta zona tienen ancho libre de 2.90 a 2.98 m.

Tabla 10. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona oriente del EAV-AL: Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de la grada)

Concepto	N° observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de la grada)					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a graderías	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
Ancho de ingresos graderías	05	1.20m	4.83 a 4.90m	100	0
Longitud de la grada	09	-	Varía de acuerdo a cada sector	-	-
Altura de la grada	09	1.20m	0.40m	0	100
Profundidad de la grada	09	1.20m	0.80m	0	100
Diámetro de giro (espacio de tránsito para espectadores)	09	1.50m	1.10m	0	100

Fuente: Creación propia.

Tabla 10: Se detalla que para el ingreso a las tribunas de la zona oriente del EAV-AL, no existe señalética que indique el acceso a las graderías, los cinco ingresos a las tribunas tienen dimensiones que van de 4.83 a 4.90 m. La longitud de las gradas varía de acuerdo a cada sector, estos sectores están separados por las escaleras que se encuentran en las graderías y también por las paredes que las limitan con las tribunas aledañas, la altura de cada grada es de 0.40 m y la profundidad de la misma es de 0.80 m. El espacio de tránsito para los espectadores es de 1.10 m.

Tabla 11. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona oriente del EAV-AL: Servicios Higiénicos.

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Servicios Higiénicos					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a los SSHH	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
SSHH adaptados para PcD	0	-	-	-	-
Ancho de los ingresos a SSHH (H+M)	04	0.90m	0.90 a 1.43m	100	0
Altura de la base del lavadero al piso (H+M)	08	0.75m	0.57 a 0.75m	25	75
Altura del grifo al piso (H+M)	18	0.85m	0.83 a 0.84m	100	0
Profundidad del lavadero (H+M)	08	0.50m	0.38m	0	100
Altura de la base del espejo al piso (H+M)	0	1.00m	-	-	-
Ancho del ingreso al cubículo del inodoro (H+M)	30	0.90m	0.46 a 0.51m	0	100
Dimensiones del cubículo del inodoro (H+M)	30	1.50x2.00m	1.15 a 1.16 x 0.90 a 0.93m	0	100
Espacio de transferencia lateral (H+M)	30	0.80m	0.23 a 0.32m	0	100
Altura del inodoro (H+M)	30	0.45 a 0.50m	0.38m	0	100
Distancia del centro del inodoro a la pared lateral más cercana (H+M)	30	0.45m	0.45m	100	0
Presencia de apoyamanos laterales al inodoro	0	-	-	-	-
Altura del borde proyectado del urinario al piso	0	0.70m	-	-	-
Altura de la palanca del urinario al piso	0	0.85 a 0.95m	-	-	-
Presencia de apoyamanos laterales al urinario	0	-	-	-	-
Presencia de soporte para apoyos biomecánicos	0	-	-	-	-
Cuartos de inodoros adaptados para PcD (H+M)	0	-	-	-	-
Urinarios adaptados para PcD (H)	0	-	-	-	-

Fuente: Creación propia.

Tabla 11: En esta zona del EAV-AL, para ingresar a los servicios higiénicos (SSHH) generales, no se cuenta con la señalética respectiva. Existen cuatro entradas a los SSHH, cuyas medidas varían entre 0.90 a 1.43 m. Las alturas de la base del lavadero al piso van de 0.57 a 0.75 m, solamente en el 25% de los casos. La altura de los grifos al piso, está entre 0.83 a 0.84 m y la profundidad del lavadero varía de 0.38 a 0.43 m. Las medidas de los ingresos a los cubículos de los inodoros están comprendidas entre 0.46 a 0.51m y el espacio de transferencia lateral, varía entre 0.23 a 0.32 m. La altura de los inodoros es de 0.38 m y las dimensiones del cubículo del inodoro, son de 1.15 a 1.16m x 0.90 a 0.93m. El urinario es de tipo colectivo, no cuenta con soporte para apoyo biomecánico.

Tabla 12. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona norte del EAV-AL: Ingreso al estadio/ rampas/ estacionamiento.

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Ingreso al estadio/rampas/estacionamiento					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso al estadio	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
Ancho de las puertas principales	05	1.20m	2.89 a 4.47m	100	0
Longitud de la rampa	0	-	-	-	-
Dimensiones del descanso de la rampa	0	1.50m	-	-	-
Pendiente de la rampa	0	+ 2.0m de diferencia de nivel: 2%	-	-	-
Estacionamientos	0	2.5x5.0m	-	-	-
Presencia y dimensiones de la señalética en estacionamiento	0	-	-	-	-
Presencia y dimensiones de espacios para PcD	0	-	-	-	-

Fuente: Creación propia.

Tabla 12: Se muestra que en zona norte del EAV-AL, no existe la señalética que indique el acceso a los diferentes ambientes de esta zona. No existen rampas de acceso, pues los ingresos a las tribunas y los ingresos a las graderías se encuentran al mismo nivel, tampoco cuenta con un área para el estacionamiento de vehículos. En este sector, existen cinco puertas que tienen un ancho variable que va de 2.89 a 4.47 m.

Tabla 13. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona norte del EAV-AL: Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de la grada)

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de la grada)					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a graderías	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
Ancho de ingresos graderías	04	1.20m	4.69m	100	0
Longitud de la grada	06	-	Varía de acuerdo a cada sector	-	-
Altura de la grada	06	1.20m	0.40m	0	100
Profundidad de la grada	06	1.20m	0.80m	0	100
Diámetro de giro (espacio de tránsito para espectadores)	06	1.50m	1.10m	0	100

Fuente: Creación propia.

Tabla 13: Para el ingreso a las tribunas en la zona norte, no existe la señalética que indique el acceso a las graderías, todos los ingresos a las tribunas tienen dimensiones de 4.69 m de ancho. La longitud de las gradas varía de acuerdo a cada sector, estos sectores están separados por las escaleras que se encuentran en las graderías y también por las paredes que la limitan con las tribunas aledañas. La altura de cada grada es de 0.40 m y la profundidad de la misma es de 0.80 m. El espacio de tránsito para los espectadores es de 1.10 m.

Tabla 14. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona norte del EAV-AL: Servicios Higiénicos.

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Servicios Higiénicos					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a los SSHH	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
SSHH adaptados para PcD	0	-	-	-	-
Ancho de los ingresos a SSHH (H+M)	04	0.90m	0.90 a 1.44m	100	0
Altura de la base del lavadero al piso (H+M)	04	0.75m	0.78 a 0.80m	100	0
Altura del grifo al piso (H+M)	14	0.85m	0.88 a 0.90m	100	0
Profundidad del lavadero (H+M)	04	0.50m	0.50m	100	0
Altura de la base del espejo al piso (H+M)	0	1.00m	-	-	-
Ancho del ingreso al cubículo del inodoro (H+M)	14	0.90m	0.54 a 0.55m	0	100
Dimensiones del cubículo del inodoro (H+M)	14	1.50x2.00m	1.16 a 1.24 x 0.93 a 1.00m	0	100
Espacio de transferencia lateral (H+M)	14	0.80m	0.25 a 0.32m	0	100
Altura del inodoro (H+M)	14	0.45 a 0.50m	0.37m	0	100
Distancia del centro del inodoro a la pared lateral más cercana (H+M)	14	0.45m	0.45m	0	100
Presencia de apoyamanos laterales al inodoro	0	-	-	-	-
Altura del borde proyectado del urinario al piso	14	0.70m	0.70m	0	100
Altura de la palanca del urinario al piso	14	0.85 a 0.95m	1.10m	0	100
Presencia de apoyamanos laterales al urinario	0	-	-	-	-
Presencia de soporte para apoyos biomecánicos	0	-	-	-	-
Cubículos de inodoros adaptados para PcD (H+M)	0	-	-	-	-
Urinarios adaptados para PcD (H)	0	-	-	-	-

Fuente: Creación propia.

Tabla 14: Para ingresar a los servicios higiénicos (SSHH) generales, existen cuatro entradas, todas con medidas entre 0.90 a 1.44 m, pero no se tiene la señalética respectiva. La altura de la base del lavadero al piso, varía de 0.78 a 0.80 m, la altura del grifo al piso es de 0.88 a 0.90 m y la profundidad del lavadero es de 0.50 m. Cuando se evaluaron los ingresos a los cubículos de los inodoros, se encontró que las medidas del ancho, están entre 0.54 a 0.55 m. La altura de los inodoros es de 0.37 m en todos los casos y las dimensiones del cubículo del inodoro varían de 1.16 a 1.24 m x 0.93 a 1.00 m. El espacio de transferencia lateral, mide de 0.25 a 0.32 m, la altura del borde proyectado del urinario al piso, es de 0.70 m y la altura de la palanca del urinario al piso, es de 1.10 m. No se observaron soportes para apoyos biomecánicos.

Tabla 15. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona sur del EAV-AL: Ingreso al estadio/ rampas/ estacionamiento.

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Ingreso al estadio/rampas/estacionamiento					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso al estadio	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
Ancho de las puertas principales	14	1.20m	2.98m	100	0
Longitud de la rampa	0	-	-	-	-
Dimensiones del descanso de la rampa	0	1.50m	-	-	-
Pendiente de la rampa	0	+ 2.0m de diferencia de nivel: 2%	-	-	-
Estacionamientos	0	2.5x5.0m	-	-	-
Presencia y dimensiones de la señalética en estacionamiento	0	-	-	-	-
Presencia y dimensiones de espacios para PcD	0	-	-	-	-

Fuente: Creación propia.

Tabla 15: Se muestra que en zona sur del EAV-AL, no existe la señalética que indique el acceso a los diferentes ambientes de esta zona. No existen rampas de acceso, pues los ingresos a las tribunas y los ingresos a las graderías se encuentran al mismo nivel, tampoco cuenta con un área destinada para el estacionamiento de vehículos. Se encontró que las 14 puertas existentes en este sector tienen un ancho de 2.98 m.

Tabla 16. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona sur del EAV-AL: Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de la grada)

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Ingreso a las tribunas (graderías y medidas de la grada)					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a graderías	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
Ancho de ingresos graderías	05	1.20m	3.73 a 4.88m	100	0
Longitud de la grada	09	-	Varía de acuerdo a cada sector	-	-
Altura de la grada	09	1.20m	0.40m	0	100
Profundidad de la grada	09	1.20m	0.80m	0	100
Diámetro de giro (espacio de tránsito para espectadores)	09	1.50m	1.10m	0	100

Fuente: Creación propia.

Tabla 16: No existe la señalética que indique el acceso a las graderías en la zona sur, los 4 ingresos a las tribunas tienen ancho de 3.73 a 4.88 m. La longitud de las gradas varía de acuerdo a cada sector, estos sectores están separados por las escaleras que se encuentran en las graderías y también por las paredes que las limitan con las tribunas aledañas, la altura de cada grada es de 0.40 m y la profundidad de la misma es de 0.80 m. Se tiene un espacio para el tránsito de los espectadores de 1.10 m.

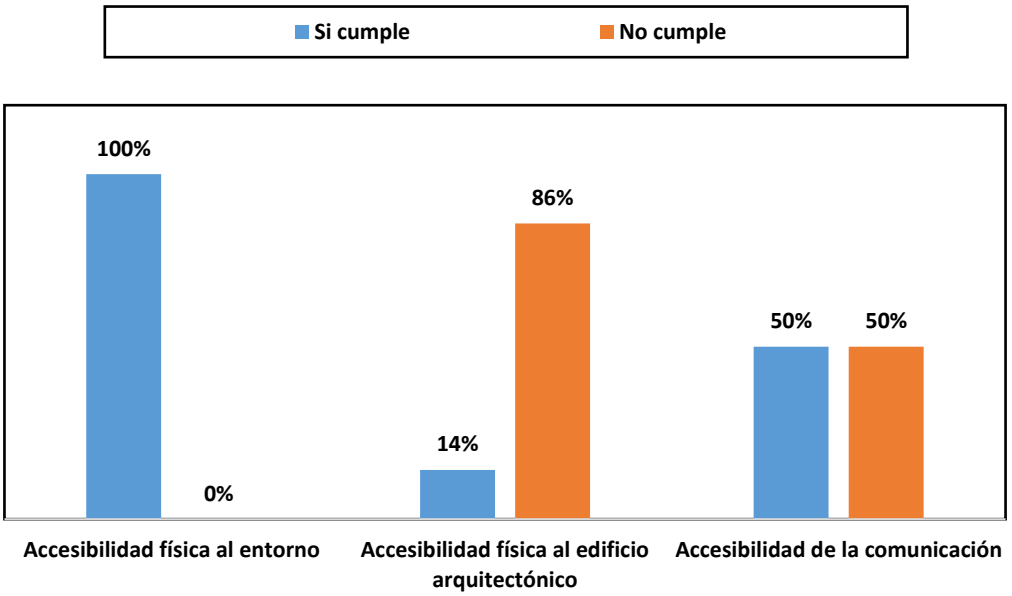
Tabla 17. Accesibilidad física al edificio y la accesibilidad de la comunicación en la zona sur del EAV-AL: Servicios Higiénicos.

Concepto	N° Observaciones	Medidas recomendadas	Medidas encontradas	Si Cumple (%)	No Cumple (%)
Servicios Higiénicos					
Presencia y dimensiones de la señalética en el ingreso a los SSHH	0	0.15x0.15m o 0.40x0.60m	-	-	-
SSHH adaptados para PcD	0	-	-	-	-
Ancho de los ingresos a SSHH (H+M)	02	0.90m	0.90 a 1.41m	100	0
Altura de la base del lavadero al piso (H+M)	02	0.75m	0.75 a 0.76m	100	0
Altura del grifo al piso (H+M)	04	0.85m	0.99 a 1.02m	100	0
Profundidad del lavadero (H+M)	02	0.50m	0.43m	0	100
Altura de la base del espejo al piso (H+M)	0	1.00m	-	-	-
Ancho del ingreso a cuarto del inodoro (H+M)	07	0.90m	0.48 a 0.52m	0	100
Dimensiones del cubículo del inodoro (H+M)	07	1.50x2.00m	1.16 a 1.34 x 0.85 a 0.98m	0	100
Espacio de transferencia lateral (H+M)	07	0.80m	0.23 a 0.30m	0	100
Altura del inodoro (H+M)	07	0.45 a 0.50m	0.36m	0	100
Distancia del centro del inodoro a la pared lateral más cercana (H+M)	07	0.45m	0.45m	0	100
Presencia de apoyamanos laterales al inodoro	0	-	-	-	-
Altura de la borde proyectado del urinario al piso	0	0.70m	-	-	-
Altura de la palanca del urinario al piso	0	0.85 a 0.95m	-	-	-
Presencia de apoyamanos laterales al urinario	0	-	-	-	-
Presencia de soporte para apoyos biomecánicos	0	-	-	-	-
Cuartos de inodoros adaptados para PcD (H+M)	0	-	-	-	-
Urinarios adaptados para PcD (H)	0	-	-	-	-

Fuente: Creación propia.

Tabla 17: Para ingresar a los servicios higiénicos (SSHH) generales, existen dos entradas a los SSHH, con ancho de 0.90 m a 1.41m; pero no se tiene la señalética respectiva. La altura de la base del lavadero al piso, es de 0.75 a 0.76 m, la altura del grifo al piso, va desde 0.99 a 1.02 m y la profundidad del lavadero, es de 0.43 m. Cuando se evaluaron los ingresos a los cubículos de los inodoros, se encontró que tienen un ancho de 0.48 a 0.52 m y que las dimensiones de los cubículos tienen medidas de 1.16 a 1.34 m x 0.85 a 0.98 m. La altura de los inodoros mide 0.36 m y el espacio de transferencia lateral, va de 0.23 a 0.30 m. El urinario es de tipo colectivo y no cuenta con soporte para apoyo biomecánico.

Gráfico 5. Dimensiones de la accesibilidad arquitectónica en el estadio Alejandro Villanueva del Club Alianza Lima



Fuente: Creación propia.

En el Gráfico 5, el cual se elaboró con la información recolectada de las cuatro zonas evaluadas en el estadio: Occidente, Oriente, Norte y Sur, se presentan las dimensiones de la accesibilidad arquitectónica tomadas en cuenta para el presente estudio, cuyos resultados aplican a cada una de las zonas ya mencionadas. La Accesibilidad física al entorno, que considera la ubicación del estadio y las facilidades que los espectadores pueden tener para llegar al recinto, cumple en un 100% con las recomendaciones detalladas en cada ítem consideradas en esta área. En el caso de la Accesibilidad física al edificio arquitectónico, que se refiere al área donde los espectadores se desplazan desde que ingresan al estadio hasta las graderías, el 86% de los ítems evaluados cumplen con las recomendaciones, dejando el 14% restante de los ítems sin cumplir. Para la Accesibilidad de la comunicación, es decir la señalética interior o exterior, la comunicación del personal del estadio con personas con discapacidad, se encontró que el 50% de ítems cumple con las recomendaciones detalladas en los ítems del área y la misma cantidad no cumple con las mismas.

CAPÍTULO IV:

DISCUSIÓN

En la literatura científica no se ha encontrado referencias de trabajos específicos de accesibilidad arquitectónica a estadios de futbol profesional para personas con discapacidad motora o con discapacidad en general. Y como se ha señalado anteriormente, los pocos trabajos de investigación que se conocen sobre el tema de accesibilidad, se pueden agrupar en dos tipos.

En el primer grupo, están los trabajos de accesibilidad a los espacios públicos abiertos y cerrados, como parques, universidades y otros, donde podemos señalar trabajos como el que realizó Moya (2011) en Chile, donde "se estudió el estado de los accesos para las personas con discapacidad en el campus de la Universidad Austral de Chile, luego propone una solución constructiva que mejoraría la vinculación de cada edificio, asegurando el acceso de una persona con capacidad reducida de acuerdo a la legislación vigente en ese país".

Otero y Picado (2011) en Costa Rica, realizaron una "propuesta para evaluar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los archivos de la Universidad de Costa Rica". En Colombia, Hurtado *et al.* (2012), realizaron una investigación con el objetivo de "conocer las barreras del entorno que afectaban la inclusión social de una población con discapacidad motriz". Tejada (2013) en España, se realizó un trabajo con el objetivo de "mejorar la propuesta del Programa de Ocio y Tiempo Libre para una asociación que atiende personas con parálisis cerebral y deficiencias afines".

Otro estudio realizado en España, Almazán (2015), analizó "la situación en que se encuentran las barreras arquitectónicas y la accesibilidad en una muestra de centros educativos de la zona del centro de Palma de Mallorca". En el Perú, Guzmán (2015), realizó un estudio para "conocer la accesibilidad arquitectónica de los espacios públicos en la localidad de Nuevo Chimbote en la Región de Ancash" y Mendoza (2018), hizo una investigación para "analizar la infraestructura y su relación con la promoción turística en el distrito de Pueblo Libre, dirigido a los turistas con discapacidad motriz".

En un segundo grupo están los trabajos de accesibilidad arquitectónica a las instalaciones deportivas en general, destacan los realizados en Europa, de manera específica en España. Así tenemos que Herreros (2000), realizó un "análisis de la

accesibilidad para la supresión de barreras en las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Valencia, con el objetivo de concientizar a los encargados de la construcción y gestión de instalaciones deportivas en el cumplimiento de la normativa recomendada. También para orientar las modificaciones a realizar en las edificaciones ya construidas y donde se hayan encontrado problemas en la accesibilidad". Mientras que Aguilar *et al.* (2001), realizaron un "estudio sobre la accesibilidad a las instalaciones deportivas en Gipuzkoa (País Vasco)". Serrano de La Fuente (2015), realizó un trabajo para "construir y aplicar un instrumento de evaluación para la valoración de la accesibilidad a las instalaciones deportivas en Madrid y Castilla La Mancha". En España, se realizó "un estudio de accesibilidad a los campos de futbol no profesional en cinco localidades de la Comunidad de Madrid", a cargo de Muñoz (2020) y encontró que "las condiciones de accesibilidad no son las idóneas". Además, se reportó diferencias para la accesibilidad entre los diferentes escenarios evaluados.

En esta misma línea de preocupación y a nivel de clubes profesionales, se conocen iniciativas que buscan la accesibilidad y la inclusión a los estadios de futbol y que vale la pena subrayar. En Europa, se tiene el caso del estadio "Camp Nou", propiedad del "Futbol Club Barcelona" de España, que cuenta con "accesos adecuados para personas con problemas de movilidad, además de dos plataformas adaptadas en el interior del estadio que permiten la ubicación de las sillas de ruedas y la visita al museo. Es decir, es un escenario que responde eficazmente a las demandas y exigencia de los hinchas que presentan algún tipo de discapacidad" (19), a diferencia del estadio "Alejandro Villanueva", donde no se encuentran plataformas o alguna otra estructura en el interior que permitan la ubicación de los espectadores con silla de ruedas.

Otro estadio en España, es el "Santiago Bernabéu", del "Real Madrid Club Futbol", que cuenta con "aceras rebajadas que permiten el ingreso al estadio de aficionados en silla de ruedas, además de, ser necesario, se puede solicitar una silla de ruedas previo al ingreso al estadio. El tour por la sala de trofeos también cuenta con adaptaciones y rampas para la accesibilidad de personas con algún tipo de movilidad reducida, pero no en su totalidad" (20). En el caso del "Alejandro Villanueva", existe una similitud

con respecto a los ingresos a las graderías, pues, en las zonas Sur, Norte y Oriente del estadio, las puertas principales (que dan al exterior del estadio) y los ingresos ya mencionados se encuentran al mismo nivel. En el caso de la zona restante, Occidente, cuenta con 4 rampas de acceso, las cuales unen las puertas principales con las zonas de ingreso a la gradería de dicha zona.

En Sudamérica, el estadio "Alberto J. Armando" (conocido como "La Bombonera"), propiedad del "Club Boca Juniors" en Argentina, cuenta con "rampas de acceso, barandas, estacionamiento con las medidas recomendadas, baños adaptados para el uso de las personas con discapacidad y ascensor de puertas automáticas que los acerca al piso de las plateas para poder disfrutar del evento que se lleva a cabo" (22).

Otro estadio argentino es el "Antonio Vespucio Liberti" (conocido como "El Monumental"), propiedad del "Club Atlético River Plate", el cual cuenta con un "programa de inclusión llamado "River sin barreras" para personas con discapacidad que visitan sus instalaciones, cuenta con instalaciones adaptadas en los baños, rampas de acceso, barandas ubicadas adecuadamente, estacionamiento y otras áreas en el estadio" (23). A diferencia de los estadios argentinos mencionados, el estadio "Alejandro Villanueva", no cuenta con baños adaptados para personas con discapacidad, sus rampas de acceso no cumplen con las medidas recomendadas para la pendiente que deben tener y el estacionamiento de este recinto deportivo no se encuentra correctamente señalizado para los vehículos en general, mucho menos para los que requieren espacios adaptados para personas con discapacidad.

Otro estadio que merece ser mencionado es el "Centenario" de Montevideo, principal escenario del futbol uruguayo y uno de los más importantes de Sudamérica. Si bien este estadio, por su antigüedad, no está totalmente adaptado, cuenta con adaptaciones que cumplen con las necesidades de las personas con discapacidad. Es decir, tienen rampas de acceso y baños accesibles, además está dentro de los espacios considerados en la lista del programa "Montevideo accesible" en la capital uruguaya (24).

Todas estas mejoras, son compatibles con el concepto de la accesibilidad, que también "debe considerar la idea que para que el ser humano logre un desarrollo emocional adecuado, debe tener la posibilidad de gozar de la naturaleza y la recreación" (2). Este estadio, siendo de los más antiguos de Sudamérica, cuenta con adaptaciones que permiten el acceso de personas con discapacidad motora, caso contrario del estadio de Alianza Lima, que no cuenta con espacios adaptados en los servicios higiénicos, las rampas de acceso no cumplen con las recomendaciones dadas por la normativa vigente y, dentro de las graderías, no hay espacios que permitan el libre desplazamiento de las personas con discapacidad.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- En general, existe accesibilidad física al entorno del Estadio Alejandro Villanueva del Club Alianza Lima del distrito de La Victoria - Lima. Esto debido a que este recinto deportivo, está ubicado entre importantes vías de acceso como la Av. Isabel La Católica, Jr. Abtao y Jr. Mendoza Merino, por donde transitan diferentes líneas de transporte público y privado, con un servicio frecuente que permite llegar y acceder al estadio sin mayores problemas.

- El análisis general de los resultados de la evaluación detallada, mostró que el Estadio Alejandro Villanueva (en las cuatro zonas que lo componen: Occidente, Oriente, Norte y Sur) presenta muchas barreras arquitectónicas y deficiencias de elementos que no permiten la accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad por lo que se concluye que no existe accesibilidad física al edificio arquitectónico. Así también, considerando los ítems de evaluación para la accesibilidad de la comunicación, estas no se cumplen en su totalidad por lo que no son accesibles para personas con discapacidad motora.

- Los resultados reflejan que esto es un problema necesario de abordar si consideramos que, según INEI (2015) "en nuestro país, más del 50% del millón y medio de personas con discapacidad tienen discapacidad motora". Además, para Alonso (2016), "los cambios demográficos, legales y sociales han aumentado la demanda de espacios públicos y privados más accesibles para todas las personas en general lo que ha creado cambios importantes en los requerimientos de diseño arquitectónico". Además, esta demanda también lo han hecho suya los aficionados que asisten regularmente a los estadios de futbol profesional a nivel mundial.

- Estudios de este tipo, como del presente trabajo, permitirán conocer las barreras arquitectónicas que dificultan la accesibilidad para las PcD y, a partir de ello, recomendar las modificaciones necesarias en estadios de futbol, con el objetivo de lograr que las PcD puedan asistir y disfrutar con mayor plenitud un partido de fútbol. Los resultados de este trabajo también podrían servir como

base para trabajos de auditoría como se hace en los estadios de futbol profesional en la Liga Premier en Inglaterra.

- Finalmente, la asistencia de PcD a los estadios de futbol profesional a pesar que no tienen la accesibilidad esperada, sugiere una "conducta adaptativa" de estas personas a su entorno. Las mejoras que se hagan en el EAV-AL, quizá no sean abordadas en su totalidad; pero podrían responder en un primer momento al concepto de "itinerario peatonal accesible" y al mecanismo de "ajustes razonables", instrumentos que autores como Alonso (2016), consideran clave para la evolución del ajuste persona – entorno en el futuro.

5.2. RECOMENDACIONES

- En general, en el Estadio Alejandro Villanueva, se deben realizar mejoras importantes para alcanzar la accesibilidad física arquitectónica (por ejemplo: contar con ambientes adaptados en todos los SSHH, ampliar y realizar adaptaciones en los cubículos de los inodoros, colocar soportes para apoyos biomecánicos en los urinarios) y la accesibilidad de la comunicación (por ejemplo: colocar la señalética adecuada en cada una de las zonas de ingreso, a fin de que se ubiquen con mayor facilidad y puedan acceder con total autonomía al lugar donde quieran ubicarse) para personas con discapacidad motora.

- Fomentar la formación de equipos interdisciplinarios, conformados por: terapeutas ocupacionales, arquitectos e ingenieros civiles, al realizar estudios de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en los diferentes estadios de futbol profesional en el Perú. También en otros recintos construidos para la práctica de los diferentes deportes tanto a nivel profesional como amateur.

- En investigaciones futuras sobre discapacidad y accesibilidad, debe considerarse los múltiples factores que inciden en este problema. El diseño arquitectónico de los edificios, la accesibilidad, la discapacidad como realidad social y el rol de la comunidad.

- En la Escuelas Profesionales que forman Terapeutas Ocupacionales, debe abordarse el problema de la accesibilidad arquitectónica de una manera más amplia y multidisciplinar (cursos, seminarios, grupos de investigación). Es decir, fomentar desde los ámbitos académicos que los terapeutas ocupacionales son quienes conocen y entienden mejor las necesidades de las personas con discapacidad y, por lo tanto, los más capacitados para proponer soluciones a partir de las necesidades de dichas personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. INEI. 2015. Perú Características de la Población con Discapacidad. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1209/Libro.pdf

2. Alonso, F. 2016. La accesibilidad evolución: La adaptación persona-entorno y su aplicación al medio residencial en España y Europa. Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. 317 pp.

3. Cordero, J. y Ñopo, H. 2018. La fórmula del gol, secretos numéricos del deporte rey. Ed. Aguilar. Lima. 174 pp.

4. Iwarsson,S and Stahl, A. 2003. Accessibility, usability and universal design: positioning and definition of concepts describing person-environment relationships. Disability and Rehabilitation, 25, 57-66

5. Moya, Y. 2011. Análisis técnico y propuesta de mejoramiento de accesos para personas con discapacidad en edificios del Campus Miraflores de la Universidad Austral de Chile. Tesis Ingeniero Constructor. Valdivia. Universidad Austral de Chile. 112 pp.

6. Otero, Sh. y Picado, H. 2011. Propuesta teórica metodológica para evaluar la accesibilidad de la persona con discapacidad a los archivos universitarios. Estudio de caso: La Universidad de Costa Rica. Proyecto Final de Graduación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. 415 pp.

7. Hurtado, M.; Aguilar, J.; Mora, A.; Sandoval, C.; Peña, C.; León, A. 2012. Identificación de las barreras del entorno que afectan la inclusión social de las personas con discapacidad motriz de miembros inferiores Salud Uninorte 28 (2): 227-237.

8. Tejada, V. 2013. Ocio, tiempo libre y discapacidad, sistematización de una experiencia. Trabajo de Fin de Grado. Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales. Universidad de La Rioja. 47 pp.

9. Almazán, A. 2015. Barreras arquitectónicas en los centros educativos. Memória del Treball de Fide Grau. Universitat de les Illes Balears. España. 58 pp.

10. Guzmán, C. 2015. Análisis y diagnóstico de accesibilidad arquitectónica en espacios públicos para personas con discapacidad en Chimbote. Tesis Escuela Profesional de Arquitectura. Universidad Cesar Vallejo. Chimbote. Perú. 265 pp.

11. Mendoza, V. 2018. La infraestructura para discapacitados motrices en los atractivos turísticos del Distrito de Pueblo Libre y su relación con la promoción turística de la municipalidad, 2018. Tesis Licenciada en Turismo y Hotelería. Universidad San Martín de Porres. Lima. 82 pp.

12. Herreros, J. 2000. El análisis de la accesibilidad para la supresión de barreras en las instalaciones deportivas. 16 pp. [Fecha de Consulta: 8.04.2020]. Recuperado de: http://docplayer.es/18619663-El-analisis-de-la-accesibilidad-para-la-supresion-de-barreras-en-las-instalaciones-deportivas.html

13. Andrade, N. 2001. Proyecto sobre la accesibilidad en las instalaciones deportivas de Gipuzkoa. Diputación Foral de Gipuskoa. San Sebastián. España. 67 pp.

14. Serrano, D. 2015. Evaluación del grado de accesibilidad en instalaciones deportivas: desarrollo y aplicación de una herramienta de valoración. Trabajo Título Ciencias del Deporte. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid. 76 pp.

15. Muñoz, F. 2020. Accesibilidad en los campos de futbol en la Comunidad de Madrid. Trabajo de Fin de Grado. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Complutense de Madrid. 108 pp.

16. Díaz-Narváez VP, Calzadilla-Núñez A. 2016. Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las ciencias de la salud. Rev Cienc Salud 14(1): 115-121. doi: dx.doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10

17. Union of European Football Associations (UEFA) y Centro para el Acceso al Fútbol en Europa (CAFE). 2011. ACCESO PARA TODOS: Guía de buenas

prácticas de la UEFA y CAFE para la creación de estadios accesibles y experiencias integradoras los días de partido. Página 8.

18. Fédération Internationale de Football Association (FIFA) y el Comité Organizador Local (COL) de la Copa Mundial 2014. 2014. Informe de sustentabilidad de la Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014™. Páginas 38-40.

19. FC BARCELONA web oficial [Internet]. Preguntas frecuentes. [Fecha de Consulta: febrero 2017]. Recuperado de: http://suport.fcbarcelona.com/hc/es/articles/211874209--Est%C3%A1-adaptado-el-Camp-Nou-a-las-necesidades-de-personas-con-discapacidad-f%C3%ADsica-

20. ACCESSIBLEMADRID.COM [Internet]. Visita accesible Estadio Santiago Bernabéu. s/f. [Fecha de consulta: noviembre 2016]. Recuperado de: http://www.accessiblemadrid.com/es/visita-accesible-estadio-santiago-bernabeu

21. Arkenberg, C.; Giorgio, P. and Deweese Ch. 2019. Redesigning stadiums for a better fan experience Putting sports fans at the center of smart stadium transformation. Deloitte Insights. 14 pp.

22. INTEGRANDO.ORG.AR. [Internet]. Accesibilidad en estadios de futbol: Boca Jr. s/f. [Fecha de consulta: noviembre 2016]. Recuperado de: http://www.integrando.org.ar/turismo/boca.htm

23. River Plate – Sitio oficial. River Sin Barreras [Fecha de consulta: noviembre 2016] Recuperado de: http://www.cariverplate.com.ar/river-sin-barreras

24. Estadio Centenario[Internet]. Montevideo Accesible. s/f. Recuperado de: http://accesibilidad.montevideo.gub.uy/espacio-accesible/estadio-centenario#accesibilidad-tabs

25. Agurto, A. 2018. En el país con la mejor afición del mundo, al 31.2% no le interesa el futbol. Diario Gestión. Lima. 4.octubre.2018. Disponible en: https://gestion.pe/tendencias/estilos/pais-mejor-aficion-mundo-31-2-le-interesa-futbol-246110-noticia/

26. Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973. Fecha de consulta: 8.04.2020. Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/534697/Ley29973_2020_VFdigital.pdf

27. Equality and Human Rights Commission. 2017. How accessible is your club? Disability access at Premier League grounds.31 pp.

28. Julca Romero J. Accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad en los estadios profesionales de fútbol. JSR [Internet]. 12 de mayo de 2020 [citado 10 de noviembre de 2021];5(2):100 -120. Disponible en: https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/852

29. Dimensiones de la Accesibilidad [Internet]. s/f. Servicio de información sobre discapacidad. Parte I conceptos y elementos básicos para el diagnóstico, Capítulo 1. [Fecha de consulta: mayo 2018] Recuperado de: http://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5999/Parte%20I/cap_1.htm

30. Organización de Las Naciones Unidas. Convención sobre los derechos de la persona con discapacidad. [Fecha de Consulta: enero 2017]. Recuperado de: http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf

31. Congreso Constituyente Democrático. Constitución Política del Perú. Art. 7. 29 de diciembre 1993.

32. Hurtado, J. 2014. Metodología de la Investigación Holística. Guía para la compresión holística de la ciencia. 5ª Ed., Quirón Ed. Caracas, Venezuela.

33. Fundación ONCE, 2010. Estudio sectorial por comunidades autónomas de la accesibilidad del entorno y su percepción, Observatorio Universidad y Discapacidad. Ed. Revisada. Universidad Politécnica de Cataluña, España.

ANEXOS

Anexo 1. Solicitud de permiso al Club Alianza Lima

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE MEDICINA
"SAN FERNANDO"

SOLICITUD

PARA : Mg. Carmen Cecilia Muñoz Barabino
Directora de la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica

DE : Bach. Joao Alberto Julca Romero
Egresado de Terapia Ocupacional
Código: 10010370

ASUNTO : Solicitud para requerir permiso al Club Alianza Lima para realizar el estudio dentro del estadio Alejandro Villanueva

FECHA : Lima, 17 de agosto del 2018

Presente.-

De mi mayor consideración:

Yo JOAO ALBERTO JULCA ROMERO con código 10010370, Bachiller egresado de Terapia Ocupacional, tengo a bien dirigirme a usted para solicitar la presentación de un documento dirigido al Club Alianza Lima para poder obtener el permiso necesario para ingresar al estadio Alejandro Villanueva y llevar a cabo la recolección de datos para la tesis del solicitante que lleva por título "NIVEL DE ACCESIBILIDAD ARQUITECTÓNICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA EN EL ESTADIO ALEJANDRO VILLANUEVA DEL DISTRITO DE LA VICTORIA – LIMA 2018".

Asimismo, adjunto los datos necesarios para el documento que deberá ser enviado de la E.A.P. de Tecnología Médica al Club Alianza Lima.

Nombre del administrador: Renzo Ratto Ferreccio
(Administrador Gerente General del Club Alianza Lima)

Tutor a cargo en las instalaciones del club: Juan Barco
(Fisioterapeuta)

Tiempo estimado para recolección de datos: 27 de Agosto – 21 de Septiembre
(lunes a viernes de 9AM a 1PM)

Bach. Joao Alberto Julca Romero
Código: 10010370

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
FACULTAD DE MEDICINA
E.A.P. TECNOLOGÍA MEDICA
21 AGO. 2018
RECIBIDO
Hora 9a.m. Firma

Anexo 2. Validación del instrumento de evaluación

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, …. de …. del 2018

Sr./Sra.: …….

Presente. -

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de JULCA ROMERO, JOAO ALBERTO, Bachiller de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; luego para manifestarle, que estoy desarrollando el proyecto de tesis titulado "Nivel de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, 2018"; por lo que siendo conocedor de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTOS, para la validación del instrumento de la presente investigación.

Agradeciendo por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

Atentamente,

_____
Julca Romero, Joao Alberto

Adjunto:

1.- Instrumento de investigación

2.- Escala de calificación del Juez Experto

Anexo 3. Ficha de revisión del instrumento de evaluación de la accesibilidad arquitectónica, para el juez experto.

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.			
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.			
3	La estructura del instrumento es adecuada.			
4	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.			
5	Los ítems son claros y entendibles.			
6	El número de ítems es adecuado para su aplicación.			

Nota: Luego de revisar este instrumento, debe completar y firmar la ficha.

Escalas de validez:

De 1 a 2: No válido, reformular …….
De 3: No válido, modificar …….
De 4 a 5: Valido, mejorar …….
De 6: Valido, aplicar …….

Nota: Cada respuesta "Si" equivale a 1 y respuesta "No" equivale a 0

Nombres y Apellidos	
Título Profesional	
Firma	

Anexo 4. Resultados de calificación del arquitecto

Juez experto 01

Adjunto:

1.- Instrumento de investigación

2.- Escala de calificación del Juez Experto

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL JUEZ EXPERTO

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar minuciosamente el instrumento (formato) que será utilizado en el presente trabajo de investigación, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, evalué la validación de dicho instrumento para su aplicación. Marcar en una de las dos alternativas (si – no) y si lo necesitara brindarnos alguna sugerencia.

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	✓		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	✓		
3	La estructura del instrumento es adecuada.	✓		
4	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	✓		
5	Los ítems son claros y entendibles.	✓		
6	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	✓		

2

ESCALAS DE VALIDEZ:

De 1 a 2: No valido, reformular ☐

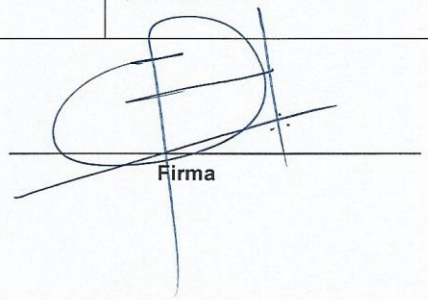
De 3: No valido, modificar ☐

De 4 a 5: Valido, mejorar ☐

De 6: Valido, aplicar ☑

Nota: Cada respuesta "Si" equivale a 1 y respuesta "No" equivale a 0

Apellidos y Nombres	ESTEVES SALDAÑA TEDDY IVÁN
Título Profesional	ARQUITECTO



Firma

Anexo 5. Resultados de calificación del Ingeniero Civil

Juez experto 2

Adjunto:

1.- Instrumento de investigación

2.- Escala de calificación del Juez Experto

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL JUEZ EXPERTO

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar minuciosamente el instrumento (formato) que será utilizado en el presente trabajo de investigación, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, evalué la validación de dicho instrumento para su aplicación. Marcar en una de las dos alternativas (si – no) y si lo necesitara brindarnos alguna sugerencia.

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
5	Los ítems son claros y entendibles.	X		
6	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

2

ESCALAS DE VALIDEZ:

De 1 a 2: No valido, reformular ☐

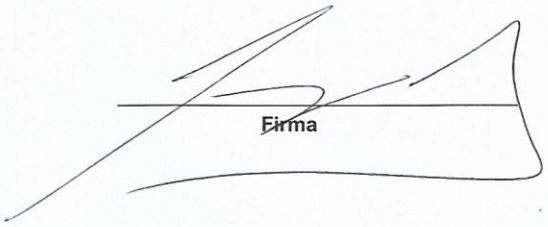
De 3: No valido, modificar ☐

De 4 a 5: Valido, mejorar ☐

De 6: Valido, aplicar ☒

Nota: Cada respuesta "Si" equivale a 1 y respuesta "No" equivale a 0

Apellidos y Nombres	VALENCIA JULCA PEDRO MIGUEL
Título Profesional	INGENIERO CIVIL



Firma

Anexo 6. Resultados de calificación de la Terapeuta Ocupacional

Juez experto 3

Adjunto:

1.- Instrumento de investigación

2.- Escala de calificación del Juez Experto

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL JUEZ EXPERTO

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar minuciosamente el instrumento (formato) que será utilizado en el presente trabajo de investigación, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, evalué la validación de dicho instrumento para su aplicación. Marcar en una de las dos alternativas (si – no) y si lo necesitara brindarnos alguna sugerencia.

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
5	Los ítems son claros y entendibles.	X		
6	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

41

ESCALAS DE VALIDEZ:

De 1 a 2: No valido, reformular ☐

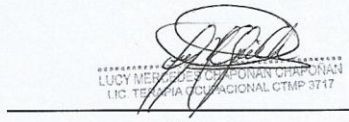
De 3: No valido, modificar ☐

De 4 a 5: Valido, mejorar ☐

De 6: Valido, aplicar ☒

Nota: Cada respuesta "Si" equivale a 1 y respuesta "No" equivale a 0

Apellidos y Nombres	CHAPOÑAN CHAPOÑAN LUCY MERCEDES
Título Profesional	LICENCIATURA EN TECNOLOGIA MEDICA EN TERAPIA OCUPACIONAL



Firma

Anexo 7. Resultados de calificación del Terapeuta Ocupacional

Juez experto 4

Adjunto:

1.- Instrumento de investigación

2.- Escala de calificación del Juez Experto

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL JUEZ EXPERTO

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar minuciosamente el instrumento (formato) que será utilizado en el presente trabajo de investigación, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, evalué la validación de dicho instrumento para su aplicación. Marcar en una de las dos alternativas (si – no) y si lo necesitara brindarnos alguna sugerencia.

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	✓		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	✓		
3	La estructura del instrumento es adecuada.		✓	Considerar la ampliación del número de días para aplicar el instrumento.
4	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	✓		
5	Los ítems son claros y entendibles.	✓		
6	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	✓		

2

ESCALAS DE VALIDEZ:

De 1 a 2: No valido, reformular ☐

De 3: No valido, modificar ☐

De 4 a 5: Valido, mejorar ☒

De 6: Valido, aplicar ☐

Nota: Cada respuesta "Si" equivale a 1 y respuesta "No" equivale a 0

Apellidos y Nombres	DEL AGUILA CAMARGO FERNANDO RAFAEL.
Título Profesional	Lic. TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA OCUPACIONAL.

Lic. FERNANDO DEL AGUILA CAMARGO
CTMP 5089
TERAPIA OCUPACIONAL
HOSP. NAC. GUILLERMO ALMENARA I.
ESSALUD

Firma

Anexo 8. Resultados de calificación de la Terapeuta Ocupacional

Juez experto 5

Adjunto:

1.- Instrumento de investigación

2.- Escala de calificación del Juez Experto

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL JUEZ EXPERTO

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar minuciosamente el instrumento (formato) que será utilizado en el presente trabajo de investigación, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional, evalué la validación de dicho instrumento para su aplicación. Marcar en una de las dos alternativas (si – no) y si lo necesitara brindarnos alguna sugerencia.

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
2	El instrumento propuesto responde al (los) objetivo (s) de estudio.	X		
3	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
4	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
5	Los ítems son claros y entendibles.	X		
6	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

11

ESCALAS DE VALIDEZ:

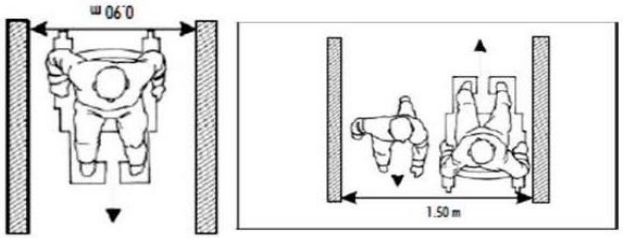
De 1 a 2: No valido, reformular	☐
De 3: No valido, modificar	☐
De 4 a 5: Valido, mejorar	☐
De 6: Valido, aplicar	☒

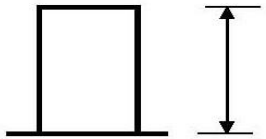
Nota: Cada respuesta "Si" equivale a 1 y respuesta "No" equivale a 0

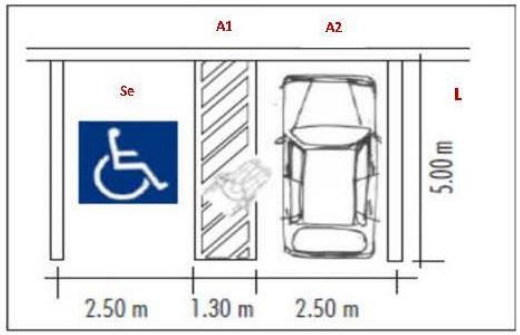
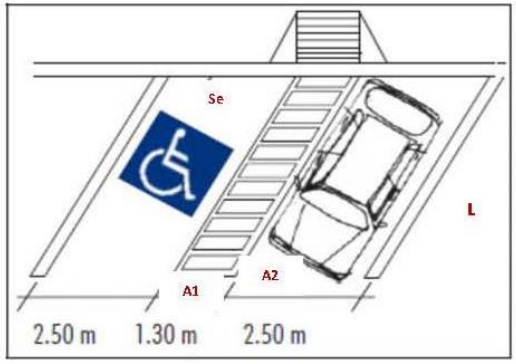
Apellidos y Nombres	HUAMÁN TAPIA MERCEDES
Título Profesional	LICENCIADA EN TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA OCUPACIONAL

ESSALUD - INERM
Firma
Lic. MERCEDES HUAMÁN TAPIA
C.T.M.P. 4360
Tec. Méd. Ter. Ocup. Sist. Loc. y Cardio V.

Anexo 9. Instrumento de evaluación de accesibilidad para personas con discapacidad motora a estadios de futbol profesional

<table>
<tr><td>F1 RECOMENDACIONES
1. PUERTA DE INGRESO Y SALIDA AL ESTADIO
(Marcar Zona de Acceso: N - S - Or - Oc)</td><td>RESULTADOS</td><td>OBSERVACIONES</td></tr>
<tr><td>Señalización:
</td><td>Señalización:
Si No</td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>Dimensiones de la puerta (m)


Ancho mínimo (Am) Ancho máximo (Amx)

Altura variable (Av)</td><td>Dimensiones de la puerta (m)
<table><tr><th>Puerta</th><th>Altura</th><th>ancho</th></tr><tr><td>1</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td><td></td></tr><tr><td>6</td><td></td><td></td></tr><tr><td>7</td><td></td><td></td></tr><tr><td>8</td><td></td><td></td></tr><tr><td>9</td><td></td><td></td></tr><tr><td>10</td><td></td><td></td></tr></table></td></tr>
</table>

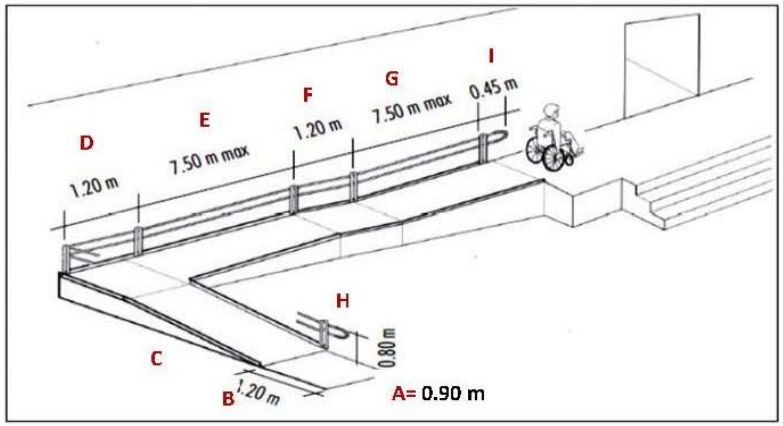
F2 RECOMENDACIONES	RESULTADOS	OBSERVACIONES
2. ESTACIONAMIENTOS (E)		
Señalización (Se) / Cantidad (N°) / Dimensiones (m)		El número adecuado de estacionamientos para PCDM, depende de la cantidad total de estacionamientos, usar la siguiente tabla: A. De 0 a 5: 0 B. De 6 a 20: 01 C. De 21 a 50: 02 D. De 51 a 400: 02 por cada 50 E. Más de 400: 16 + 1 por cada 100 adicionales.
		
Señalización (Se) / Cantidad (N°) / Dimensiones (m)		
		

E	Señal		A1	A2	L
1	Si	No			
2	Si	No			
3	Si	No			
4	Si	No			
5	Si	No			
6	Si	No			
7	Si	No			
8	Si	No			
9	Si	No			
10	Si	No			

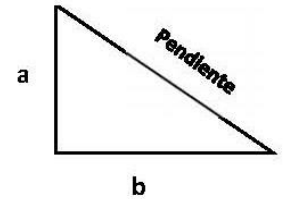
E	Señal		A1	A2	L
1	Si	No			
2	Si	No			
3	Si	No			
4	Si	No			
5	Si	No			
6	Si	No			
7	Si	No			
8	Si	No			
9	Si	No			
10	Si	No			

RECOMENDACIONES **F3**

3. RAMPAS DE ACCESO



$$Pendiente = \frac{Diferencia\ de\ alturas\ (a)}{Distancia\ horizontal\ (b)} \times 100$$



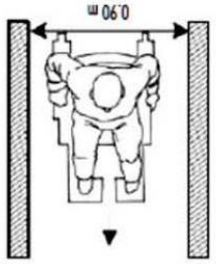
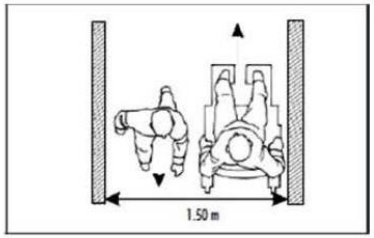
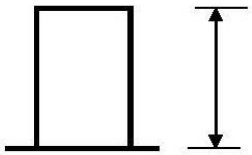
Tener en cuenta:	
Diferencia de nivel	Pendiente
Hasta 0. 25 m	12.0 %
De 0. 26 – 0.75 m	10.0 %
De 0.76 – 1.20 m	8.0 %
De 1.21 – 1.80 m	6.0 %
De 1.81 – 2.00 m	4.0 %
+ de 2.0 m	2.0 %

Leyenda	
A	Ancho de entrada
B – D – F	Descansos
C – E – G	Rampas
H	Altura pasamanos
I	Pasamanos libre

RESULTADOS

Rampa	Dimensiones (m)								
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2									
3									
4									
5									
6									

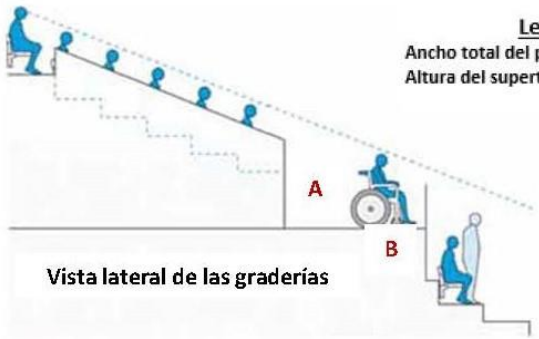
OBSERVACIONES

F4 RECOMENDACIONES	RESULTADOS	OBSERVACIONES
4. PUERTA DE INGRESO Y SALIDA A LAS TRIBUNAS (Marcar ubicación tribuna: N - S - Or - Oc)		
Señalización: 	Señalización: Si No	
Dimensiones puerta de ingreso (m)	Dimensiones puerta de ingreso (m)	
 Ancho mínimo (Am)  Ancho máximo (Amx)  Altura variable (Av)		

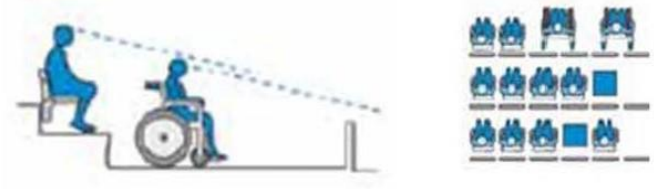
Puerta	Altura	Ancho
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

F5	RECOMENDACIONES	RESULTADOS	OBSERVACIONES

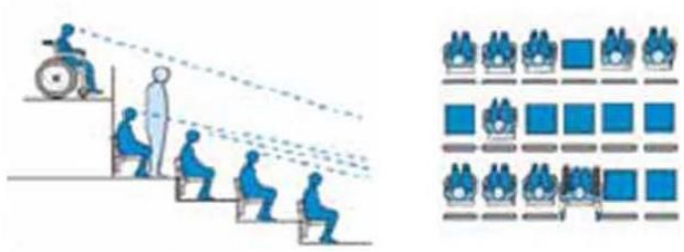
5. ESPACIO PARA SILLAS DE RUEDAS (ESR) Y UBICACIÓN EN GRADERÍAS



Vista lateral de las graderías



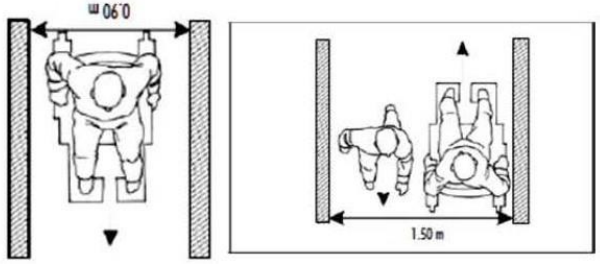
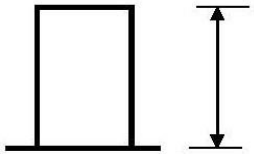
ESR en parte anterior de la grada



ESR en parte posterior de la grada

ESR	A	B
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Nota: Se recomienda el 0.001% de ESR del número total de asientos disponibles en el estadio.

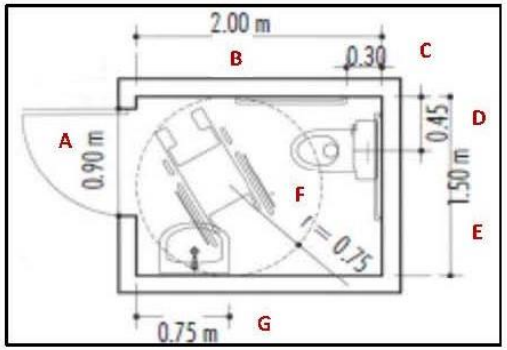
F6 RECOMENDACIONES	RESULTADOS	OBSERVACIONES
6. PUERTA DE INGRESO SERVICIOS HIGIENICOS (SSHH)		
Señalización: 	Señalización: Si No	
Dimensiones puerta de ingreso (m)	Dimensiones puerta de ingreso (m)	
 Ancho mínimo (Am) Ancho máximo (Amx)  Altura variable (Av)		

Baño	Sexo		Altura (m)	Ancho (m)
	H	M		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

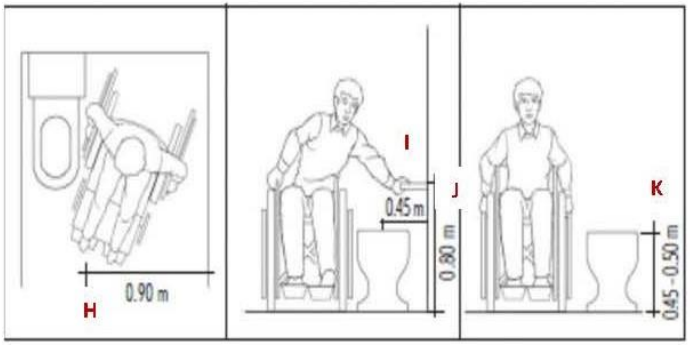
RECOMENDACIONES

F7A

7. DIMENSIONES ADECUADAS EN EL INTERIOR DE LOS SSHH



7A.- Medidas (m) para el desplazamiento



7B.- Medidas (m) para ubicación del inodoro y adaptaciones

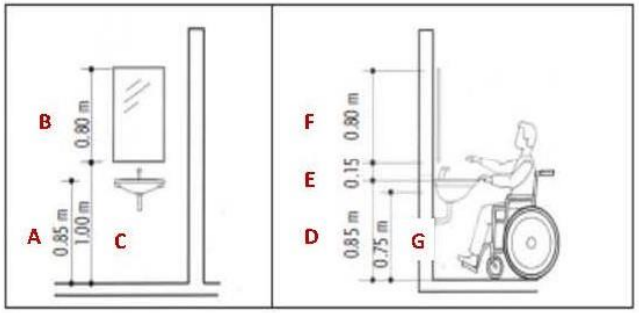
RESULTADOS

Baño	Sexo		Dimensiones (m)										
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	H	M											
2	H	M											
3	H	M											
4	H	M											
5	H	M											
6	H	M											

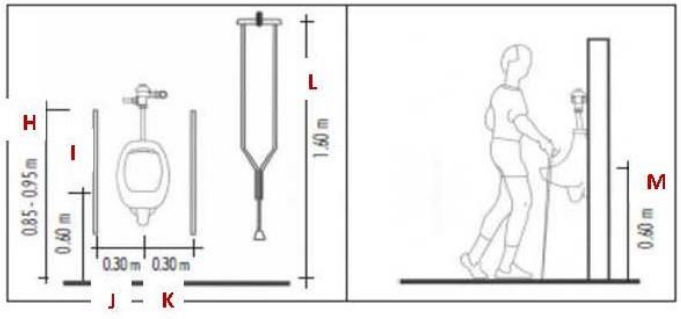
OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES **F7B**

7.- DIMENSIONES ADECUADAS EN EL INTERIOR DE LOS SSHH



7C.- Medidas (m) para ubicación del lavadero



7D.- Medidas (m) para ubicación del urinario

RESULTADOS

Baño	Sexo		Dimensiones (m)												
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	H	M													
2	H	M													
3	H	M													
4	H	M													
5	H	M													
6	H	M													

OBSERVACIONES

Anexo 10. Ficha de evaluación de las tres dimensiones de la accesibilidad arquitectónica para PcD motora en estadios de futbol profesional en Perú (32).

D1. Accesibilidad física al entorno				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Las condiciones de llegada y aproximación al estadio son adecuadas para una persona con discapacidad motora.			
2	El nivel de accesibilidad vial en los alrededores del estadio, es adecuado para personas con discapacidad motora.			
3	Las condiciones de accesibilidad a las tribunas del estadio, son adecuadas para una persona con discapacidad motora			
D2. Accesibilidad física al edificio arquitectónico				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
4	El acceso a las escaleras, rampas y puertas del estadio, son adecuadas para una persona con discapacidad motora			
5	El acceso a los servicios higiénicos del estadio, son adecuadas para una persona con discapacidad motora			
6	La comunicación vertical que señala las escaleras, rampas y ascensores en el estadio, son adecuadas para una persona con discapacidad motora			
7	La comunicación horizontal que señaliza las puertas, tarimas y graderíos en el estadio, son adecuadas para una persona con discapacidad motora			
8	Los servicios higiénicos existentes en el estadio, son adecuados para personas con discapacidad motora			
9	Las medidas para la ubicación del inodoro y adaptaciones necesarias, en el estadio son adecuados para personas con discapacidad motora			
10	El mobiliario que presenta el estadio son adecuados para personas con discapacidad motora			
D3. Accesibilidad de la comunicación				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
11	La comunicación no-interactiva de las personas responsables de la atención al público en el estadio es apropiada para personas con discapacidad motora			
12	El estado de la señalética exterior en los rótulos de fachada, pilonas e indicadores de itinerarios en el estadio es apropiada para personas con discapacidad motora			
13	El estado de la señalética interior en los directorios y rótulos de las distintas estancias en el estadio es apropiado para personas con discapacidad motora.			
14	El nivel de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el estadio es adecuado.			

Anexo 11. Resultados de la evaluación de las tres dimensiones de la accesibilidad arquitectónica para PcD motora en la zona de occidente del EAV-AL (La Victoria, Lima, Perú).

D1. Accesibilidad física al entorno				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Las Condiciones de llegada y aproximación al Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora.	X		Vereda ancha fuera del estadio, con rampas de acceso en cada esquina de Av. Isabel La Católica. Además, considerar que el ingreso a este sector del estadio está a nivel de la pista.
2	El nivel de accesibilidad vial en los alrededores del Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, es adecuado para personas con discapacidad motora.	X		
3	Las Condiciones de accesibilidad a las tribunas del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora	X		Cuentan con rampas de acceso, las cuales permiten que el acceso de las personas con discapacidad motora sea menos difícil.
D2. Accesibilidad física al edificio arquitectónico				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
4	El Acceso a las escaleras, rampas y puertas del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora	X		Si bien las rampas no cumplen con las medidas recomendadas, facilitan el acceso de las personas con discapacidad motora.
5	El Acceso a los servicios higiénicos del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora		X	Las entradas a los SSHH no cumplen con las medidas recomendadas para el acceso de PcD motora
6	La Comunicación vertical que señala las escaleras, rampas y ascensores en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora		X	La tribuna occidente solo cuenta con rampas de acceso, pero no están señalizadas como ingreso/salida para PcD.
7	Comunicación horizontal que señaliza las puertas, tarimas y graderíos en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora		X	No hay señalización para las rampas, pero si para las graderías, se debe considerar que no existe un lugar exclusivo para PcD motora.
8	Los servicios higiénicos existentes en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	No cuentan con zona exclusiva para usuarios de silla de ruedas

9	Las Medidas para la ubicación del inodoro y adaptaciones necesarias, en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	
10	El Mobiliario que presenta el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	Los usuarios de silla de ruedas tienden a ser colocados en las salidas de emergencia (o acceso a las graderías)
D3. Accesibilidad de la comunicación				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
11	La comunicación no-interactiva de las personas responsables de la atención al público en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiada para personas con discapacidad motora	X		Los acomodadores de cada tribuna se encargan de llevar a las PcD motora hasta el lugar que el club ha designado para ellos.
12	El estado de la señalética exterior en los rótulos de fachada, pilonas e indicadores de itinerarios en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiada para personas con discapacidad motora		X	No existe señalización exterior para las zonas de acceso/salida para PcD motora o usuarios de silla de ruedas.
13	Estado de la señalética interior en los directorios y rótulos de las distintas estancias en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiado para personas con discapacidad motora	X		Las entradas a las graderías y otros lugares en el estadio están correctamente señaladas.
14	El nivel de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, es adecuado.		X	PcD motora asisten en días de partido y logran disfrutar del mismo, esto no es completo pues es notoria la dificultad para desplazamiento antes, durante y después del evento.

Anexo 12. Resultados de la evaluación de las tres dimensiones de la accesibilidad arquitectónica para PcD motora en la zona oriente del EAV-AL (La Victoria, Lima, Perú).

D1. Accesibilidad física al entorno				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Las Condiciones de llegada y aproximación al Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora.	X		Vereda ancha fuera del estadio, con rampas de acceso en cada esquina de Jr. Abtao. Además, considerar que el ingreso a este sector del estadio está a nivel de la pista.
2	El nivel de accesibilidad vial en los alrededores del Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, es adecuado para personas con discapacidad motora.	X		
3	Las Condiciones de accesibilidad a las tribunas del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora	X		La superficie es accidentada y limita el desplazamiento independiente de un usuario de silla de ruedas
D2. Accesibilidad física al edificio arquitectónico				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
4	El Acceso a las escaleras, rampas y puertas del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora	X		Los accesos a las puertas tienen superficie irregular por lo que una PcD motora puede ingresar, pero con dificultad
5	El Acceso a los servicios higiénicos del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora		X	La entrada a los SSHH de varones es amplia, pero existe un muro a poca distancia de la misma que dificultaría el acceso de un usuario de silla de ruedas.
6	La Comunicación vertical que señala las escaleras, rampas y ascensores en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora	x		La tribuna ORIENTE no cuenta con rampas, escaleras o ascensores para acceder a ella.
7	Comunicación horizontal que señaliza las puertas, tarimas y graderíos en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora		X	No hay señalización para las rampas, pero si para las graderías
8	Los servicios higiénicos existentes en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	No cuentan con zona exclusiva para usuarios de silla de ruedas
9	Las Medidas para la ubicación del inodoro y adaptaciones necesarias, en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	

10	El Mobiliario que presenta el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	Los usuarios de silla de ruedas tienden a ser colocados en las salidas de emergencia (o acceso a las graderías)
D3. Accesibilidad de la comunicación				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
11	La comunicación no-interactiva de las personas responsables de la atención al público en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiada para personas con discapacidad motora	X		Los acomodadores de cada tribuna se encargan de llevar a las PcD motora hasta el lugar que el club ha designado para ellos.
12	El estado de la señalética exterior en los rótulos de fachada, pilonas e indicadores de itinerarios en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiada para personas con discapacidad motora		X	No existe señalización exterior con respecto a las zonas de acceso/salida para PcD motora o usuarios de silla de ruedas.
13	Estado de la señalética interior en los directorios y rótulos de las distintas estancias en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiado para personas con discapacidad motora	X		Las entradas a las graderías y otros lugares en el estadio están correctamente señaladas.
14	El nivel de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, es adecuado.		X	Si bien las PcD motora asisten al estadio en días de partido y logran disfrutar del mismo, esto no es completo ya que es notoria la dificultad para su desplazamiento antes, durante y después del evento.

Anexo 13. Resultados de la evaluación de las tres dimensiones de la accesibilidad arquitectónica para PcD motora en la zona norte del EAV-AL (La Victoria, Lima, Perú).

D1. Accesibilidad física al entorno				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Las Condiciones de llegada y aproximación al Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora.	X		Vereda ancha fuera del estadio, con rampas de acceso en cada esquina de Jr. Abtao. Además, considerar que el ingreso a este sector del estadio está a nivel de la pista.
2	El nivel de accesibilidad vial en los alrededores del Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, es adecuado para personas con discapacidad motora.	X		
3	Las Condiciones de accesibilidad a las tribunas del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora	X		La superficie es accidentada y limita el desplazamiento independiente de un usuario de silla de ruedas
D2. Accesibilidad física al edificio arquitectónico				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
4	El Acceso a las escaleras, rampas y puertas del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora	X		Los accesos a las puertas tienen superficie irregular por la que una PcD motora puede ingresar, pero con dificultad
5	El Acceso a los servicios higiénicos del Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora		X	La entrada a los SSHH de varones es amplia, pero existe un muro a poca distancia de la misma que dificultaría el acceso de un usuario de silla de ruedas.
6	La Comunicación vertical que señala las escaleras, rampas y ascensores en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora			La tribuna NORTE no cuenta con rampas, escaleras o ascensores para acceder a ella.
7	Comunicación horizontal que señaliza las puertas, tarimas y graderíos en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para una persona con discapacidad motora		X	Existe señalización para las graderías, aunque no una zona exclusiva para PcD motora
8	Los servicios higiénicos existentes en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	No cuentan con zona exclusiva para usuarios de silla de ruedas
9	Las Medidas para la ubicación del inodoro y adaptaciones necesarias, en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	

10	El Mobiliario que presenta el Estadio Alejandro Villanueva son adecuados para personas con discapacidad motora		X	Los usuarios de silla de ruedas tienden a ser colocados en las salidas de emergencia (o acceso a las graderías)
D3. Accesibilidad de la comunicación				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
11	La comunicación no-interactiva de las personas responsables de la atención al público en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiada para personas con discapacidad motora	X		Los acomodadores de cada tribuna se encargan de llevar a las PcD motora hasta el lugar que el club ha designado para ellos.
12	El estado de la señalética exterior en los rótulos de fachada, pilonas e indicadores de itinerarios en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiada para personas con discapacidad motora		X	No existe señalización exterior con respecto a las zonas de acceso/salida para PcD motora o usuarios de silla de ruedas.
13	Estado de la señalética interior en los directorios y rótulos de las distintas estancias en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiado para personas con discapacidad motora	X		Las entradas a las graderías y otros lugares en el estadio están correctamente señaladas.
14	El nivel de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, es adecuado.		X	Si bien las PcD motora asisten al estadio en días de partido y logran disfrutar del mismo, esto no es completo ya que es notoria la dificultad para su desplazamiento antes, durante y después del evento.

Anexo 14. Resultados de la evaluación de las tres dimensiones de la accesibilidad arquitectónica para PcD motora en la zona sur del EAV-AL (La Victoria, Lima, Perú).

D1. Accesibilidad física al entorno				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
1	Las condiciones de llegada y aproximación al EAV-AL son adecuadas para una persona con discapacidad motora.	X		Vereda ancha fuera del estadio, con rampas de acceso en cada esquina de Av. Isabel La Católica. Además, el ingreso a este sector del estadio está a nivel de la pista.
2	El nivel de accesibilidad vial en los alrededores del EAV-AL, es adecuado para personas con discapacidad motora.	X		
3	Las Condiciones de accesibilidad a las tribunas del EAV-AL son adecuadas para una persona con discapacidad motora	X		La superficie es accidentada y limita el desplazamiento independiente de un usuario de silla de ruedas
D2. Accesibilidad física al edificio arquitectónico				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
4	El Acceso a las escaleras, rampas y puertas del EAV-AL son adecuadas para una persona con discapacidad motora	X		Los accesos a las puertas tienen superficies irregulares por lo que una PcD motora tendrá dificultad para ingresar.
5	El acceso a los servicios higiénicos del EAV-AL es adecuado para una persona con discapacidad motora		X	La entrada a los SSHH de varones es amplia, pero existe un muro a poca distancia de la misma que dificulta el acceso de un usuario con silla de ruedas.
6	La comunicación vertical que señala las escaleras, rampas y ascensores en el EAV-AL es adecuada para una PcD motora		X	La tribuna sur no cuenta con rampas, escaleras o ascensores para acceder a ella.
7	Comunicación horizontal que señaliza las puertas, tarimas y graderíos en el EAV-AL es adecuada para una persona con discapacidad motora		X	Existe señalización para las graderías, aunque no una zona exclusiva para PcD motora
8	Los servicios higiénicos existentes en el EAV-AL son adecuados para personas con discapacidad motora		X	No cuentan con zona exclusiva para usuarios con silla de ruedas
9	Las Medidas para la ubicación del inodoro y adaptaciones necesarias, en el Estadio Alejandro Villanueva son adecuadas para PcD motora		X	
10	El mobiliario que presenta el EAV-AL es adecuado para personas con discapacidad motora		X	Los usuarios de silla de ruedas tienden a ser

				colocados en las salidas de emergencia o acceso a las graderías.
D3. Accesibilidad de la comunicación				
N°	**Criterios**	**Si**	**No**	**Observaciones**
11	La comunicación no-interactiva de las personas responsables de la atención al público en el EAV-AL es apropiada para PcD motora	X		Los acomodadores de cada tribuna se encargan de llevar a las PcD motora hasta el lugar que el club ha designado para ellos.
12	El estado de la señalética exterior en los rótulos de fachada, pilonas e indicadores de itinerarios en el EAV-AL es apropiado para PcD motora		X	No existe señalización exterior con respecto a las zonas de entrada y salida para PcD motora o usuarios de silla de ruedas.
13	Estado de la señalética interior en los directorios y rótulos de las distintas estancias en el Estadio Alejandro Villanueva es apropiado para personas con discapacidad motora	X		Las entradas a las graderías y otros lugares en el estadio están correctamente señaladas.
14	El nivel de accesibilidad arquitectónica para personas con discapacidad motora en el Estadio Alejandro Villanueva del distrito de La Victoria – Lima, es adecuado.		X	Si bien las PcD motora asisten al estadio en días de partido y logran disfrutar del mismo, esto no es completo ya que es notoria la dificultad para su desplazamiento antes, durante y después del evento.

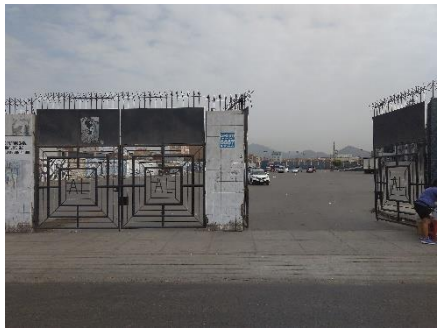
Anexo 15. Plano e información oficial del estadio Alejandro Villanueva en el distrito de La Victoria en Lima, Perú.



Plano tomado de: https://twitter.com/ClubSCristal/status/1133168082753597440/photo/1

Tribunas	Capacidad Máxima	Capacidad Limite
Palcos	392	392
Occidente	6895	6200
Oriente	8973	8076
Norte	7678	6910
Sur	10000	9000
Total espectadores	33398	30508

Información tomada de: http://www.ipd.gob.pe/noticias-top-peru/estadio-alejandro-villanueva-2



A. Puerta principal



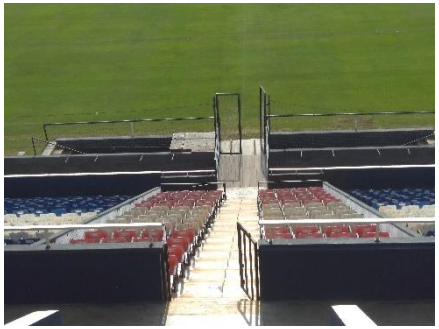
B. Área de estacionamientos



C. Rampa de ingreso



D. Ingreso a las tribunas



E. Sector central de graderías



F. Sector lateral de graderías



G. Puertas de servicios higiénicos



H. Vista interna de los baños

Anexo 16. Algunas vistas del sector de occidente del Estadio de Alianza Lima en el Distrito de La Victoria, Lima, Perú.



A. Puerta principal



B. Ingreso a las tribunas



C. Sector lateral izquierdo de graderías



D. Sector central de graderías



E. Sector lateral derecho de graderías



F. Puertas de ingreso a servicios higiénicos



G. Cuartos de inodoros



H. Urinarios y lavatorios comunitarios

Anexo 17. Algunas vistas del sector oriente del Estadio de Alianza Lima en el Distrito de La Victoria, Lima, Perú.



A. Puerta principal



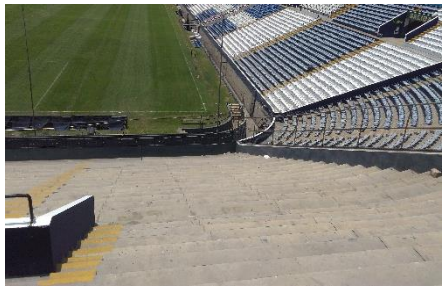
B. Ingreso a las tribunas



C. Sector lateral izquierdo de graderías



D. Sector central de graderías



E. Sector lateral derecho de graderías



F. Puertas de servicios higiénicos



G. Cuartos de inodoros



H. Vista interna de los baños

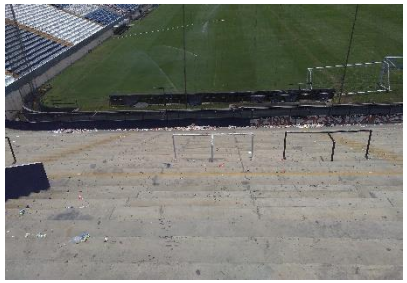
Anexo 18. Algunas vistas del sector norte del Estadio de Alianza Lima en el Distrito de La Victoria, Lima.



A. Puerta principal



B. Ingreso a las tribunas



C. Sector lateral izquierdo de graderías



D. Sector central de graderías



E. Sector lateral derecho de graderías



F. Puertas de servicios higiénicos



G. Cuartos de inodoros



H. Lavatorios y urinarios comunitarios

Anexo 19. Algunas vistas del sector sur del Estadio de Alianza Lima en el Distrito de La Victoria, Lima.